



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



UNIVERSIDAD DE GRANADA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Mujeres de Nigüelas (Granada). Vida cotidiana y desarrollismo franquista.

Presentado por:

D./D^a. Berta María Padial Carrillo

Tutor/a:

Prof. Dr./Dra. o D./D^a Teresa María Ortega López

Curso académico 2023 / 2024

A la memoria de mis abuelos, que se vieron obligados a emigrar y a la de mis abuelas, que aquí permanecieron. Sean estas páginas un homenaje a sus luchas y resistencias cotidianas.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, hermana y abuela, por apoyarme y ampararme en todo momento durante la realización de este TFM y así como durante el transcurso del Máster.

A David, mi compañero, por sus ánimos, apoyo y ayuda a lo largo de esta investigación, así como durante el Máster.

A las mujeres entrevistadas, porque sin sus testimonios, esta investigación carecería de sentido y coherencia.

A Pedro Aguayo de Hoyos, mi tío, por estar incondicionalmente para guiarme, orientarme en todo momento y brindarme sus mejores consejos para ser capaz de articular mi propio discurso histórico.

A mi tutora, Teresa María Ortega López, por ayudarme a configurar un espacio donde las mujeres campesinas rurales no se sitúen en la esfera de la invisibilidad.

A mi familia y amigos, que, de un modo u otro, se han implicado e interesado por el transcurso de este trabajo.

ÍNDICE

1.	Introducción y justificación	10
2.	Objetivos	14
3.	Metodología	16
3.1.	La entrevista	17
4.	Estado de la cuestión	19
5.	Teorizaciones	22
5.1.	Aproximación al concepto de memoria	22
5.1.2.	Memoria intergeneracional	25
5.2.	Apuntes sobre <i>Historia Oral</i>	26
5.3.	Microhistoria, historia de la vida cotidiana e historia desde abajo	29
5.4.	Apropiación teórica de los conceptos elegidos para la elaboración de esta investigación.....	33
6.	Contexto histórico de la Andalucía Oriental del siglo XX hasta 1975.....	38
6.1.	La emigración durante el franquismo (1950-1975)	42
6.1.2.	La decisión de emigrar.....	42
6.2.	Contexto histórico-geográfico de Nigüelas.....	46
6.2.2.	Principales actividades económicas de la zona	47
7.	¿Y las mujeres?.....	49
7.1.	¿Cómo gestionar la ausencia?	49
8.	Un recorrido a través de la memoria.....	53
8.1.	El caso de las mujeres del municipio de Nigüelas.....	53
8.2.	Recuerdos de la experiencia a través de la oralidad	54
8.2.1.	La situación previa a la partida y las condiciones en el extranjero	54
8.2.2.	La vida de las mujeres en el pueblo	56
8.2.2.1.	¿Ocuparon nuevos espacios y/o actividades las mujeres?	58

8.2.3. Las comunicaciones entre España y el extranjero.....	63
8.3. La expresión de recuerdos y experiencias a través de la memoria y la historia oral.....	65
9. Conclusiones	70
10. Bibliografía	77

1. Introducción y justificación

Los fundamentos que pueden alentar el comienzo de esta investigación son múltiples y muy diversos. No obstante, antes de comenzar a enumerar los mismos, deberíamos aproximarnos a la materia que va a ser objeto de estudio en el transcurso de estas páginas.

Tomando como período histórico el desarrollismo franquista, que transcurre desde 1959 hasta 1975 y como espacio geográfico un municipio situado en lo que podemos denominar el Alto Valle de Lecrín (Nigüelas), en la provincia de Granada, procederemos a analizar el fenómeno de la migración masculina haciendo hincapié en la situación de las mujeres. Precisamente, hablamos de mujeres originarias del mundo rural y de clase trabajadora, que permanecen en el lugar de procedencia ante la migración masculina hacia Europa que se da en estos años y que no es más que resultado del abrumador crecimiento capitalista que tuvo lugar tanto a nivel nacional como internacional, experimentando un claro auge en la década de los 60 y que hasta 1975 desplazó a más de tres millones de españoles, viéndose obligados a residir en el extranjero por las condiciones de precariedad que se instalaron en el campo. Atenderemos a una migración exterior y a las transformaciones sociales, políticas y económicas que genera haciendo énfasis en la cuestión de clase y desde una perspectiva feminista. El Valle de Lecrín se nos presenta como un espacio geográfico que ha sufrido cuantiosos movimientos migratorios por parte de sus poblaciones; en el ámbito internacional destacamos Europa, concretamente países como Francia, Alemania y Suiza mientras que, en el ámbito nacional, destacamos la Comunidad Autónoma de Cataluña. Ahí radica la importancia de centrar el estudio en relación a esta zona de la provincia granadina.

Esta investigación, nos permitirá conocer y comprender si se dan posibles cambios de roles, entendiéndolos como las funciones históricamente impuestas en función de los sexos, en la sociedad rural, que lleven a las mujeres de clase obrera a asumir funciones y deberes adicionales, transformando, en cierto modo, los aspectos sociales y culturales que definían a las mujeres del siglo XX en dicho ámbito geográfico, donde el régimen junto con el nacionalcatolicismo y sus aparatos ideológicos, como puede ser el caso de Sección Femenina, construyen y moldean el modelo de feminidad

implantado por el patriarcado. Por lo tanto, encontraríamos mujeres silenciadas y recluidas en sus hogares siguiendo los preceptos de la moral cristiana que, en este momento, se ven obligadas a asumir un papel que tradicionalmente correspondía a los varones pudiendo traspasar, de algún modo, el umbral del hogar e “invadiendo” el espacio público, aunque no precisamente podemos afirmar que este fenómeno tiene lugar desde la toma de conciencia. En efecto, no hemos de entenderlo como una ruptura con el modelo de mujer implantado por el nacionalcatolicismo, puesto que es indudable que la desigualdad de género siguió siendo latente.

En el momento en que decidí aventurarme a emprender esta investigación, quizá los motivos que lo alentaron eran mucho más difusos que lo son a día de hoy. A medida que han pasado los meses desde que empecé este Trabajo de Fin de Máster, los interrogantes que me asaltaban han ido multiplicándose, provocando que el número de propósitos u objetivos sean totalmente diferentes o quizá, según lo que percibo, es que están formulados completamente desde otra perspectiva.

Quizá uno de los motivos que nos llevan a interesarnos por esta temática responde a motivos afectivos ya que en el seno de mi familia y de mi entorno se han vivido tales acontecimientos. Por ello, considero que es nuestro deber recoger estos testimonios ocultos a la vista de las corrientes historiográficas, testimonios orales inéditos de su memoria individual y generacional y articular un relato donde estas mujeres, como es el caso de las mujeres próximas a nuestro entorno, se conformen como sujetos históricos de sus propias vivencias y experiencias, en un intento, por otro lado, de reconfigurar el discurso histórico relativo a la inmigración puesto que es una obviedad el hecho de que este no es más que un producto del relato oficial franquista. Este relato oficial, aunque desde el régimen se insistiese en “romantizar” el mismo, presenta fisuras e incoherencias, puesto que la realidad no se corresponde con esa idealización de los hechos. La migración generó en las familias un sentimiento de ausencia y soledad, los cuáles no podían ser fácilmente ignorados, acompañados de condiciones precarias de existencia y de subsistencia. Por ello, podemos decir que mi interés radica en concretar el sujeto al que dirigimos la investigación histórica, indudablemente microhistórica y con una perspectiva desde abajo y de género (feminista), dando cuenta de que, para intentar alcanzar los propósitos establecidos en estas páginas, no podemos hacerlo desde la descontextualización y desde la imprecisión, porque obviamos categorías de análisis propias de una toma de postura teórica y metodológica

explícita, que se fundamentan en condiciones materiales de existencia y que por supuesto, es la clave para comprender los procesos históricos.

Uno de los principales propósitos es combatir las carencias historiográficas en cuanto al estudio de las mujeres, concretamente, de mujeres provenientes de clase trabajadora del mundo rural para así luchar contra el silencio al que históricamente se han visto sometidas. Del mismo modo, y atendiendo a una perspectiva económica, se intentará dar respuesta a por qué el tejido productivo de la zona no es capaz de absorber dicha mano de obra, obligando a gran parte de la población masculina a emigrar para encontrar un empleo. No se puede comprender la emigración propia de la década de los años 60 y 70 del siglo XX, sin realizar un análisis político y económico del franquismo a través de sus Planes de Desarrollo y cómo actúa el funcionamiento de una economía capitalista interconectada, que condiciona y establece un vínculo claro entre la economía rural del tardofranquismo y la economía industrializadora. En definitiva, abordar esta coyuntura desde la contextualización y desde la precisión, siendo en nuestro caso un contexto represivo y autoritario propio del régimen franquista en lo que a contexto histórico nos referimos, y precisando a nivel social, nos encontraríamos en el seno de familias campesinas patriarcales.

Una de las cuestiones que hemos de tener en cuenta es cómo el discurso del régimen construye una imagen basada en la división y en la fragmentación de los espacios. El hombre se asociaría con la modernidad, puesto que es el que transgrede el umbral del hogar y se emplaza en el umbral de lo público mientras que estas mujeres aparecen como recluidas en los hogares, en el ámbito de lo privado, relacionado con lo meramente reproductivo frente a lo público, asociado con lo productivo. Pero ello nos lleva a la idea de que no podemos olvidar que estos hechos son resultado de un constructo social donde, como bien hemos señalado antes, la mujer debía seguir los preceptos de la moral cristiana que propugnaba el nacionalcatolicismo y preguntarnos, hasta qué punto, las mujeres mediante el ejercicio de la memoria, son conscientes de ello. En definitiva, en palabras de Ortega y Santiago (2023:254) “[...] es cierto que se les ha otorgado en muchas ocasiones algún grado de autoridad moral dentro del hogar y de la familia, pero no lo es menos que se les ha negado cualquier influencia política o económica”. Al respecto, quebrar la noción de la división de los espacios haciendo alusión a cuestiones de modernidad o por el contrario a lo obsoleto, es otra de las razones que invitan a promover ese análisis.

Así mismo, evidenciar que los emplazamientos rurales y campesinos son lugares históricos, en la medida en que recogen eventos, hechos y sucesos que merecen ser explicados e interpretados. Es conveniente señalarlo ya que la imagen de los espacios rurales se ha construido en contraposición a lo urbano, considerado mayormente evolucionado y próspero o como bien señalan Ortega y Santiago (2023: 252): “[...] las ciudades españolas siguen presentándose como los escenarios de la modernidad, de los movimientos políticos e ideológicos más avanzados y del progreso económico que trajo consigo el cambio de política económica que acometió el grupo de ministros del Opus Dei”, frente a lo rural, que habitualmente ha sido exhibido como un sector que recogía únicamente los resquicios de un analfabetismo y una ignorancia inherente a las clases populares. Esta cuestión nos lanza a poner en valor el trabajo agrícola, que históricamente ha sido minusvalorado y subestimado, sin tener en cuenta las condiciones de precariedad y pobreza con las que contaban los campesinos y que se acrecentaron cuando irrumpe la mecanización de los campos durante estas décadas. Si las condiciones de subsistencia en momentos anteriores a la mecanización ya eran arduas, es en este instante, cuando la situación empeoró notablemente. Por ello, glorificar la oportunidad de la migración para abastecer de mano de obra al pujante capitalismo, nos da indicios y motivos más que suficientes para comprender el fenómeno migratorio como una consecuencia más de la destrucción del trabajo manual de las tierras. Es decir, la agricultura y la ganadería, pasarían a formar parte de las redes de producción, distribución y consumo del mercantilismo capitalista en contraposición a la economía de subsistencia de los pueblos.

El dilema principal a la hora de enfrentar esta investigación histórica, fue el de cómo abordarla; por ello, nos planteamos analizarlo desde la oralidad, a través del ejercicio de la memoria. Porque el propósito ya no ha de ser qué información podemos conseguir, sino cómo se presenta y quizá, preguntarnos por qué lo hace de esa forma. En definitiva, comprender cómo juega la memoria y la construcción de la misma, de la misma forma que comprender la desmemoria, que igualmente, aunque de forma implícita, es parte de la construcción del recuerdo y, por ende, de los relatos.

De lo que se trata, en definitiva, es de atender y reconfigurar lo que se ha construido como subalterno y conformar una historia justa e íntegra, contando, con las voces que nos relatan sus remembranzas.

2. Objetivos

Los objetivos que persigue este Trabajo Fin de Máster podemos agruparlos de dos formas; en primer lugar, encontraríamos unos objetivos generales relacionados con cuestiones teóricas y conceptuales que, a su vez, nos van a llevar a concretar unos objetivos específicos. Los primeros responderían a cuestiones más puramente metodológicas mientras que los últimos, nos hablarían de cuestiones relacionadas con el objetivo de esta investigación. Se pretende, en última instancia de establecer unos objetivos que transiten desde lo genérico y lo global hacia lo concreto y específico.

2.1. Cuestiones teóricas

1. Conocer de qué forma y mediante qué enfoque las fuentes bibliográficas han tratado los estudios realizados durante las últimas décadas sobre el fenómeno migratorio que tiene lugar durante los últimos años del franquismo, haciendo hincapié en los estudios propiamente ruralistas, con especial atención a las coyunturas que se dan desde el entorno agrario y campesino.
2. Discutir si es posible realizar nuestra investigación histórica a través del estudio de testimonios de sujetos históricos no recogidos tradicionalmente por la disciplina historiográfica, ya sean fruto de hechos vividos en primera persona o heredados, fruto de la transmisión generacional, haciendo hincapié en el caso de la mujer trabajadora. Ello refiere a preguntarnos si es adecuado abordar el estudio histórico desde la mirada de la memoria de la alteridad, configurada en cierto modo, por las imposiciones de la memoria institucional y oficial.
3. Utilizar los testimonios orales ya que cuentan con una validez igualmente equiparable a las fuentes escritas, para objetos de estudio como los aquí abordados, teniendo en cuenta que ambos tipos de fuentes y documentos para la configuración del discurso histórico, son producto de la acción humana. Por ello, verificar si acceder a la historia desde la oralidad, ayuda al investigador a acceder a una memoria histórica tanto colectiva como individual que han permanecido al margen de los discursos de la historia. En definitiva, comprender si esta metodología nos aproxima al relato de la subalternidad y si este, pondría en tela de juicio la oficialidad de los relatos, en este caso del régimen franquista.
4. Comprobar si es posible acercarnos, de forma adecuada, a la historia desde la perspectiva de lo micro y tomando como herramienta metodológica la historia de la vida cotidiana y la historia desde abajo. En concreto, si ello nos permite

aproximarnos a la situación de las mujeres y, además, cimentar una narración donde el pueblo esté presente, habiendo forjado, además, una propia identidad.

2.2. Objetivos

1. Conocer la coyuntura social, política y económica de Andalucía oriental durante los años 60 y 70 del siglo XX, para comprender el proceso migratorio que se inicia en esa misma década y que provoca la salida de trabajadores de áreas rurales, haciendo énfasis en el Alto Valle de Lecrín (Nigüelas).
2. Comprender las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que trae consigo la inmigración, desde la perspectiva de la ruralidad y entender las condiciones que se implantan progresivamente durante la década de los años 60 y 70 de la pasada centuria y cómo son percibidas por las personas informantes.
3. Estudiar la situación femenina durante las últimas décadas del franquismo a consecuencia del fenómeno migratorio masculino y atendiendo, especialmente, al ideal de mujer propiciado por el nacionalcatolicismo, tomando como espacio geográfico el que previamente hemos mencionado.
4. Investigar si los cambios que se dan en los roles de género durante este periodo de tiempo, se dan desde una conciencia de los hechos o si, por el contrario, se trata de una coyuntura fruto de las obligadas circunstancias. Al mismo tiempo, conocer a través de los testimonios orales, cómo se gestionó este nuevo panorama desde una visión no androcéntrica.
5. Divulgar la situación de la mujer trabajadora en el espacio rural, para promover la inclusión de la misma en los diversos estudios historiográficos que se lleven a cabo, mediante el estudio de la memoria y otorgando relevancia al trabajo oral.

3. Metodología

La construcción de la historia es posible llevarla a cabo de multitud de formas, puesto que antes de abordar el análisis de los acontecimientos, hemos de tener en cuenta el escenario en el que nos vamos a sumergir.

En lo que se refiere a nuestra línea de investigación, y que tiene como marco cronológico los últimos años del régimen franquista, es preciso ofrecer una serie de puntualizaciones, las cuáles creemos que nos servirán para alcanzar los objetivos previamente establecidos, con la finalidad de dar respuesta a los interrogantes que nos han llevado a emprender este estudio histórico.

- Como en cualquier investigación histórica, recurrir al recurso de las fuentes bibliográficas se nos presenta como crucial, no únicamente relacionado con la temática a tratar sino con cualquier cuestión que nos pueda servir de ayuda en la articulación del discurso. En primer lugar, para conocer el contexto histórico relativo al espacio geográfico en el que nos sumergimos y del mismo modo, tal es el caso de los apartados de teorización sobre historia oral y memoria, puesto que consideramos que es imprescindible conocer cómo se conforman las fuentes principales de nuestro proceso de investigación y poder así, no atender únicamente a aspectos meramente informativos como pueden ser datos estadísticos y/o descriptivos, sino ser capaces de acceder al ámbito de los sentimientos y sensaciones, que, en el caso de testimonios vivos, tienen una importancia crucial. Sin embargo, hemos de ser conscientes que acceder al ámbito de las emociones es complejo, y dicha complejidad se acrecienta en el momento en que se conversa sobre experiencias y momentos arduos.

- El eje crucial de este estudio, como ya anteriormente hemos indicado es la historia oral. Para ello, es imprescindible la localización de testimonios de mujeres pertenecientes a Nigüelas que se mantuviesen en el lugar de origen mientras sus maridos se encontraban fuera durante la década de los años 60 y 70 del siglo XX, así como, en su defecto o a modo de testimonio complementario, los testimonios de hijos e hijas que en ese momento tuviesen una edad que a día de hoy les permita retransmitir sus recuerdos y vivencias. Recurrimos, por lo tanto, al uso de la historia oral para recoger experiencias tanto vividas en primera persona, como experiencias heredadas. Una vez localizadas las personas informantes, se concretará una cita para la realización de la entrevista con las mismas; el entrevistador planteará una serie de preguntas y cuestiones,

previamente formuladas, a estas mujeres con la finalidad de guiar el itinerario del diálogo y posibilitar el conseguir los resultados esperados.

- Consulta de fuentes primarias, si fuese necesario, para reafirmar la información obtenida a través de las fuentes orales, así como las fuentes bibliográficas. Tal sería el caso de cartas, fotografías, cartografía, documentación administrativa, que pueda encontrarse en archivos, en este caso, en el archivo municipal de Nigüelas o en archivos virtuales. No obstante, consideramos que el grueso de esta investigación, son los testimonios orales y es que se trata de testimonios vivos que progresivamente van desapareciendo y es por ello, que es tan importante conocerlos y darlos a conocer.
- Una vez tengamos todos los testimonios recogidos, elaboraremos un discurso y una discusión de la temática sustentados por el resto de fuentes, principalmente, fuentes bibliográficas que nos llevará a formular una serie de conclusiones en base a los objetivos previamente redactados.

3.1. La entrevista

Hemos obtenido los testimonios de cinco mujeres, todas ellas naturales del municipio de Nigüelas, lugar donde se centra nuestra investigación. Por petición de las entrevistadas de preservar el carácter anónimo de sus revelaciones, haremos referencia a sus testimonios utilizando, únicamente, las iniciales de sus nombres y apellidos.

Como bien hemos dicho, contamos con los testimonios de cinco mujeres, de los cuáles podemos exponer los siguientes datos:

- C. G. O., natural de Nigüelas, con 83 años de edad. Esposa de un varón que emigró a Alemania a finales de la década de 1960 y más tarde a Francia.
- D. H. R., natural de Nigüelas, con 83 años de edad. Esposa de un varón que emigró a Francia a finales de la década de 1960.
- R. G. O., natural de Nigüelas, con 89 años de edad. Esposa de un varón que emigró a Suiza a finales de la década de 1960.
- C. C. G., natural de Nigüelas, con 55 años de edad. Hija de un varón que emigró a Alemania a finales de la década de 1960.
- J. C. L., natural de Nigüelas, con 56 años de edad. Hija de un varón que emigró a Suiza a finales de la década de 1960.

Estas mujeres entrevistadas, fueron contándonos sus experiencias de vida y sus recuerdos, siguiendo el transcurso de una entrevista, la cual, habíamos confeccionado

de forma previa al encuentro para así evitar entablar un diálogo de forma improvisada y que careciese de un itinerario preestablecido.

Las preguntas que conformaban la entrevista, fueron las siguientes:

1. ¿Se vio su marido obligado a emigrar?
2. ¿Recuerda en qué año o década emigró?
3. ¿Usted le acompañó en algún momento?
4. ¿Durante cuánto tiempo permaneció en el extranjero?
5. ¿Tienen hijos? ¿Habían nacido en el momento de la partida?
6. ¿Cuáles fueron los motivos por los que su marido se vio en la obligación de marcharse? ¿A qué se dedicaba antes de partir?
7. ¿Usted contaba con la ayuda de algún familiar/conocido?
8. ¿Usted emprendió alguna actividad o tarea que no hubiese realizado antes?
9. ¿Tenían fincas? ¿Quién las trabajaba durante la ausencia de su marido?
10. ¿Cómo recuerda esos años?
11. ¿Consideras que ello contribuyó a la mejora de vuestras vidas?

En el caso de las mujeres entrevistadas, que no son esposas, sino hijas, se les han adaptado las preguntas atendiendo a ese vínculo paterno-filial.

4. Estado de la cuestión

Cuando nos referimos a abordar un estado de la cuestión específico, lo hacemos en base a los objetivos específicos que previamente hemos marcado. Se trata de tomar en cuenta la bibliografía existente en lo relativo a cuestiones relacionadas con el contexto histórico, político y socioeconómico y en relación a lo específico de la temática.

Previamente a las explicaciones y análisis que puedan plantearse sobre las migraciones en el laxo de tiempo en el que nos estamos ocupando, es preciso considerar el contexto económico y sociopolítico con el que cuentan los núcleos rurales y agrarios andaluces. El modelo que engloba esta cuestión a un nivel más general, encontramos estudios relacionados con la economía del régimen franquista contextualizadas tanto en el periodo de la autarquía como en el del aperturismo a nivel nacional, atendiendo al comportamiento de los principales sectores, los rasgos de la política económica en términos de transformaciones y continuidad, así como la relación política del régimen con las relaciones internacionales (Melgarejo, J; Miranda, J.A; Barciela, C; López Ortiz, I. (2001) o a nivel más concretamente andaluz, trabajos como los de Martínez Sierra, F (1985).

En un nivel más concreto, se realiza desde el estudio del período autárquico, donde las nefastas políticas del régimen llevaron a la miseria y a la pobreza a miles de jornaleros y jornaleras en el país, teniendo como consecuencia la masiva emigración campesina, debido a que las prácticas agrarias y agrícolas entraron en las pautas de la regulación mercantil (Cobo Romero, F y Ortega López, T.M., 2004).

La forma tradicional que se ha planteado para la explicación y que se ha estudiado y abordado en sus aspectos más detallados, en el caso de las migraciones en época del desarrollismo franquista, se ha llevado a cabo desde la perspectiva masculina o en su defecto, de los núcleos familiares que se han visto obligados a desplazarse, ya sea en el rango de las migraciones nacionales o, por el contrario, de las migraciones internacionales. En este lado, la mayor parte de los estudios se han centrado en el estudio a nivel descriptivo y cuantitativo de la emigración desde la perspectiva, generalmente, del país receptor de la mano de obra, aunque sí es cierto, que muchos de ellos abordan las consecuencias que tiene la misma en el país originario, principalmente en términos económicos si hablamos en relación a la recepción de divisas y cuáles fueron los posibles efectos de la llegada de las mismas en los hogares.

Autores como José Babiano y Sebastián Ferré (2002) nos plantean la migración como ente fundamental para el crecimiento económico europeo desde la de los años cuarenta del siglo XX hasta la crisis del petróleo, que tiene lugar en 1973 así como los acuerdos que se dan entre países para regular la circulación de los migrantes o como Ana Fernández Asperilla (1998) se centra, además, en los sectores industriales que reciben la mano de obra enviada desde países extranjeros, como es el caso de España, en cuál es el perfil del migrante así como en el ideario político e ideológico y los instrumentos que regulan los marcos del éxodo hacia Europa.

Quizá queda en la amnesia, el análisis de la migración desde una perspectiva relacionada con lo emocional y sentimental, puesto que los éxodos provocan situaciones de desarraigo, sentimientos de soledad y otras muchas circunstancias que parecen estar al margen de la historia. En definitiva, se trataría de abandonar las corrientes puramente descriptivas y positivistas que enfrentan las líneas de estudio y acogerse a un estudio de la historia más humano.

El otro modo que encontramos para analizar este fenómeno, se plantea desde la perspectiva de los estudios de género, donde se analiza el papel de la mujer como agente social e histórico de los cambios que trae consigo la migración. Los estudios que incluyen la perspectiva de género en el análisis migratorio son bastantes escasos y no han tenido lugar hasta bien entrado el presente siglo. En este sentido, encontramos el pionero trabajo emprendido por Teresa María Ortega López y Gregorio Santiago Díaz (2023), que plantean mirar el desarrollismo desde la perspectiva del mundo rural y en concreto, de las mujeres rurales del mundo andaluz y extremeño que continuaron viviendo en sus lugares de origen, lugares altamente afectados por la migración de las últimas décadas del franquismo. Este estudio plantea analizar las reformulaciones de los roles y las responsabilidades que tenían asumidas las mujeres, llegando a darse el caso, de que muchas de ellas apareciesen como jefas de familia o sostenedoras de hogares. En este sentido, juega un papel fundamental la recopilación de testimonios orales mientras que en el caso que previamente hemos planteado, aunque tengan cabida los mismos, juega un papel más importante la documentación estadística como puede ser censos o movimientos poblacionales.

Si bien es cierto, que autores como Ana Cabana, Teresa María Ortega López y Eider de Dios Fernández (2021) en múltiples artículos de investigación, centra su análisis en la perspectiva de las mujeres rurales, tradicionalmente olvidadas por el discurso

historiográfico o como es el caso de Laura Cabezas Vega (2023), que analiza el papel de las mujeres en la política de colonización franquista que se da algunos pueblos andaluces. Ella defiende, que las mujeres se articulan como agentes económicos en los nuevos poblados fruto de la colonización, señalando, que la cuestión no ha sido prácticamente analizada hasta estos momentos. No obstante, los estudios relacionados con las mujeres trabajadoras del mundo rural que no acompañan a sus maridos en su éxodo son, como ya hemos mencionado anteriormente, prácticamente inexistentes.

Estas líneas de investigación hacen que se plantee una nueva forma de articular la historia, donde el campo y sus trabajadores y trabajadoras aparezcan como sujetos con una identidad y un recorrido histórico que es merecedor de darse a conocer.

5. Teorizaciones

En el siguiente apartado, llevaremos a cabo una toma de posición personal a partir de la bibliografía consultada sobre los conceptos teóricos y metodológicos elegidos, de ahí que planteamos una apropiación sobre la memoria, la historia oral, la microhistoria, la historia desde abajo, así como la historia de la vida cotidiana, partiendo de la recopilación bibliográfica que previamente hemos llevado a cabo.

5.1. Aproximación al concepto de memoria

La recogida de testimonios de nuestra historia reciente ha experimentado un considerable crecimiento en las últimas décadas. La construcción del relato histórico se conformaría a partir de los resquicios de una memoria y de una identidad, donde la historia oral se ubica (o se ha de ubicar) como una de las formas más legítimas de hacer historia.

La importancia del trabajo de la memoria radicaría en la urgencia de la recopilación de los testimonios que gradualmente se van disipando. Es por ello, que la memoria se presenta como la necesidad de dar sentido a los hechos del pasado, que pueden haber sido vividos en primera persona o simplemente, transmitidos, conformando lo que se denomina la memoria colectiva y memoria heredada. Swampa (2020: 122) señala los vínculos entre las generaciones, puesto que la familia, como grupo social, cuenta con unos símbolos, hechos históricos y sentimientos que predominan y que recorren cada generación, configurando lo que anteriormente hemos denominado como memoria heredada. Marianne Hirsch, alude al concepto posmemoria, para “[...] analizar los recuerdos traumáticos provenientes de nuestros padres, abuelos o incluso bisabuelos en subsiguientes generaciones” (Swampa, 2020: 134). Esta posmemoria que Hirsch nos presenta, no es más que la memoria heredada que ya anteriormente hemos referido; es, sin más, unos recuerdos y unas memorias transgeneracionales.

John Locke, entiende la memoria como un ente ligado a la identidad personal, por lo que desvincula la memoria con la conciencia colectiva. Husserl, aun siguiendo la línea que Locke propone sobre la individualidad, añade que la memoria es fruto de un tiempo cambiante, es decir, entiende la memoria como producto de la temporalidad de los sujetos históricos. Y es Ricoeur, el que defiende “[...] la tesis de la atribución múltiple del recuerdo a una diversidad de personas gramaticales” (Ricoeur, 2000: 8). En este sentido, rompe con la idea de la individualidad y nos presenta la posibilidad

de que la memoria cuenta con una multiplicidad de sujetos, es decir, nos habla de la memoria colectiva. En cuanto a la cuestión de la temporalidad, hemos de hacer un énfasis; esta temporalidad que ya recogía Husserl nos ayuda a comprender cómo la memoria se configura con una selección de recuerdos que pueden situarse desde un prisma de la lejanía o de la cercanía temporal. Estos recuerdos, van conformando el hilo de lo que se considera memoria, tanto individual como colectiva y que, como bien señala Swampa (2019: 123) requieren de la existencia de una conciencia individual. Grosso modo, ser consciente de cómo se presentan y articulan nuestros recuerdos.

Y hemos de diferenciar la memoria oficial de la memoria no oficial. La memoria oficial construye un relato que se impone sobre el conjunto de la sociedad. Está sumergida en una vorágine de silencios y olvidos, que moldean la otra memoria, la memoria no oficial y que genera una alteración del testimonio y del discurso del pueblo.

Es por ello, que hacemos eco de las palabras de Lucila Swampa (2020), que sostienen que existe una clara imbricación entre historia y memoria, por un lado, y entre memoria y olvido, por otro.

Siguiendo a Ricoeur (2000), debemos preguntarnos: ¿Quién recuerda? Esta cuestión nos acerca a la idea de la conformación de la memoria colectiva. Por su parte, Halbwachs recogido en Joel Candau (2002), destaca una doble pertenencia de la memoria: “[...] los recuerdos individuales forman parte de las experiencias particulares de los sujetos, que integran grupos, sostenidos, por su parte, por memorias impersonales”. De ahí que deduzcamos un mutuo auxilio de la memoria, es decir, entre la memoria colectiva y la individual. Y ocurriría, principalmente, desde la memoria colectiva hacia la memoria individual puesto que el olvido es un ente crucial de la memoria individual y que actúa desdibujando la misma. Por ello, la memoria colectiva, en tanto que identidad, podría salvar la misma de las lagunas de amnesia a las que se ve sometida.

Centrándonos en el nexo existente entre identidad y memoria, Paul Ricoeur (2000) recoge que “[...] la memoria está indefectiblemente unida a la identidad personal”. Este nos presenta esa retroalimentación en la conformación de la memoria individual y la memoria colectiva, donde juegan un papel imprescindible nociones como lo público y lo privado, la mismidad y la alteridad, que conforma unos grados de distancia y cercanía que articulan la memoria (Swampa, 2020: 124).

Pierre Nora (1984) pone de manifiesto que la memoria es plural y múltiple, es decir, que existen tantos tipos de memoria como individuos o grupos sociales. Ya no es que la memoria se construya desde la multiplicidad de sujetos que construyen un todo, sino desde la individualidad que rompe con la colectividad, cuestión que ya recogíamos por parte de Locke.

Llegados a este punto, es nuestro deber preguntarnos ¿por qué y para qué se recuerda? En el caso de las memorias no oficiales, la memoria se arma para acabar con el silencio y el olvido represivo que conforma la memoria institucional. Digamos pues, que es una forma de resistencia frente al relato oficial. Y es aquí, donde el historiador ha de trabajar para compilar los relatos y los discursos, fruto del ejercicio de la memoria, de las clases populares. Memoria y relatos, no recogidos tradicionalmente por la historiografía, ya que se trata de relatos que nos relatan la historia de sus vidas cotidianas. Swampa (2020: 126) afirma que “[...] en el momento en que los protagonistas de ciertos eventos, que se esforzaban por mantenerlos en la memoria pública, mueren, la historia cumple el deber de fijar por escrito ese relato y así salvaguardarlo”.

Halbwachs (2004: 77) destaca una fuerte conexión entre memoria e historia. Sin embargo, en ocasiones, las imágenes que componen la memoria nos son inaccesibles. Y hablamos de imágenes de la memoria, porque el recuerdo no es más que una imagen o representación de algo que sucedió pero que ya no está sucediendo. Y es en este momento, cuando Ricoeur (2000) entiende que actúa la historia. Sostiene que cuando desaparece la memoria, se recurre a la investigación histórica para “reemplazar el recordar mnemónico”.

Así mismo, hemos de añadir el carácter emocional y afectivo que conforma la memoria. La memoria se articula en torno a recuerdos impregnados en sensaciones, sentimientos y percepciones que provoca que se nos presente como un elemento muy susceptible de ser alterado y manipulado. Aquí es donde la memoria oficial jugaría un papel primordial, puesto que, al jugar con las emociones, la imposición de la misma se materializa sin que parezca intencionada. Ocurriría, especialmente, en los casos en los que la experiencia a recordar pueda ser especialmente traumática.

Ricoeur, afirmaba lo siguiente:

“A la memoria le queda la ventaja del reconocimiento del pasado como habiendo sido, aunque ya no lo es; a la historia le corresponde el poder de ampliar la

mirada en el espacio y el tiempo, la fuerza de la crítica en el orden del testimonio, explicación y comprensión, el dominio retórico del texto y, más que nada el ejercicio de la equidad respecto de las reivindicaciones de los distintos bandos de las memorias heridas y a veces ciegas a la desgracia de los demás”. (Ricoeur, 2000: 27)

Como bien indica Swampa:

“Las voces de los sujetos subalternos son las que más vulnerabilidad presentan para ingresar en la escritura de la historia”. Es por ello, que tenemos el deber de recoger esas luchas y resistencias cotidianas que forman la memoria de los agentes históricos en un intento de plantarle cara al olvido que configura la memoria hegemónica e institucional”. (Swampa, 2020: 134)

5.1.2. Memoria intergeneracional

Para Ricoeur, la memoria colectiva se convierte en un legado, en una herencia en el momento en que se trabaja para el mantenimiento de la misma y en la transmisión a las próximas generaciones, a causa del logro de un reposo de los recuerdos en la dimensión que atañe a la colectividad.

Rosa E. Belvedresi (2017: 14), plantea la necesidad de diferenciar la memoria individual de la memoria colectiva, puesto que esta última está impregnada por “políticas de memoria, las disputas entre formaciones contrapuestas de memorias colectivas, los soportes materiales y simbólicos”. Pese a que dicha afirmación cuenta con un ápice de verdad, debemos preguntarnos lo siguiente: ¿Acaso todos los condicionantes que relata no afecta a la conformación de la memoria individual? La memoria transgeneracional es el resultado del recuerdos o vivencias, que se han convertido en, como bien afirma Ricoeur en legado. No obstante, la conformación de la memoria colectiva ha de partir, en primer lugar, desde el ámbito de la memoria individual. En la construcción de nuestra propia memoria, nos ligamos o desligamos de los relatos de la oficialidad. Dichas aserciones no niegan, por otro lado, la existencia de características propias de la memoria colectiva.

Contamos con recuerdos, tanto en el plano de la individualidad como en el de la colectividad que son nuestros, pero no siempre lo son porque nos hemos visto involucrados en los sucesos que luego conforman los recuerdos, sino, porque el tiempo, la historia y nuestro entorno más cercano, nos involucran en los mismos. De este modo, los hacemos nuestros, porque como bien señala Belvedresi (2017: 15): “[...] en la conformación de nuestras memorias están involucrados los otros, a través de nuestra pertenencia a distintos grupos y al uso de símbolos compartidos (como el lenguaje) son fundamentalmente los recuerdos de cada uno de nosotros”. Podríamos hablar pues, de una especie de compromiso. Un compromiso generacional que provoca

que las experiencias, que quizá resultaron más traumáticas en su momento, pasen de generación en generación en un intento de conseguir una toma de conciencia sobre la importancia de los hechos, conformando las generaciones herederas, un posicionamiento en tanto a esa memoria.

Ricoeur (1999), distinguía entre la fidelidad que puede darse a lo largo del tiempo del recuerdo y, por otro lado, la impresión inicial que causó el mismo. Lo que Ricoeur vendría a presentarnos sería la veracidad que puede presentar el recuerdo o la memoria, frente a la emoción que causa el mismo, en un intento de hacer referencia al pasado o a la huella que dejó latente el mismo. Esta idea, nos permite hablar, de que la historia no es únicamente lo que se conoce como la historia o Historia en sí, sino que puede presentarse como la construcción o reconstrucción de lo que pasó, y hemos de ser conscientes de que esa reconstrucción puede ir formulándose generacionalmente, puesto que esta puede ser una construcción heredada. Ricoeur, se preguntaba acerca de dichas representaciones:

“¿Representar es presentar algo nuevo? ¿Otra vez lo mismo? ¿O es una cosa muy distinta de una mera reanimación del primer encuentro? ¿Una reconstrucción? ¿Pero en qué se distingue una reconstrucción de una construcción fantástica, incluso fantasiosa, es decir, en última instancia, de una ficción? ¿Cómo se preserva la posición de lo real y pasado, del pasado efectivo, en la reconstrucción?” (Ricoeur, 1999: 164)

Las palabras de Paul Ricoeur, nos invitan a reflexionar sobre la idea de la representación y nos llevan a plantear los siguientes interrogantes: ¿Únicamente podemos hablar de reconstrucción cuando hacemos alusión a la memoria? O, por el contrario, ¿no cabe la posibilidad de entender cualquier forma de hacer historia como una reconstrucción en sí misma? Un documento escrito, asimismo, ¿no sería una reconstrucción de un hecho o acontecimiento? El documento escrito vendría a ser lo mismo que es la memoria, una huella, un vestigio del pasado, que puede mudarse o trasladarse generacionalmente e ir adquiriendo un significado.

5.2. Apuntes sobre *Historia Oral*

Pese a que el uso de los testimonios orales ha sido una fuente usada tradicionalmente en la configuración de la narración histórica, es en el siglo XIX cuando entra en declive su validez debido a la institucionalización de la disciplina, mediante de la creación de archivos nacionales.

En palabras de Yusta:

“Este rechazo del testimonio oral frente a la fiabilidad de lo escrito no estaba basado tan sólo en justificaciones meramente científicas. La institucionalización de la disciplina histórica, respondía a un proyecto político de largo alcance y formaba parte, del proceso de construcción del Estado-nación liberal y burgués”. (Yusta, 2002: 235)

Esta institucionalización de la disciplina va de la mano de la exclusión de las clases populares en la configuración del discurso histórico. Ello supone que se conforme una historia de las élites, historia de la Nación que configura, en última instancia, lo que es la Historia y cuyo soporte principal es la escritura, medio de transmisión de la cultura elitista frente a las clases populares. Esto implicó una limitación de las fuentes orales, ahondando en la invisibilidad de los de abajo.

Sin embargo, es a partir de la década de los años 60 del siglo XX cuando la historia oral recobra fortaleza en un intento de recuperar la voz de las minorías colectivas o de sujetos históricamente situados en la esfera del olvido, de la invisibilidad y de lo imperceptible. Gramsci planteó ya que “las clases populares tenían un espacio de autonomía cultural” (Cabrera García, 2008: 25). Este aporte gramsciano, abrió la posibilidad de que las clases populares encontrasen su espacio en el discurso histórico y que se pusiera en valor su cultura. En el caso de España, podríamos señalar que es en la década de 1980 cuando la historia oral experimenta su renacer; tuvo lugar a través de un nexo con otras disciplinas como es el caso de la antropología o la sociología.

Como bien sabemos, los sujetos propios de las clases populares son invisibles en la configuración del discurso histórico. Por este motivo, la oralidad se presenta como el fundamento teórico que pretende recuperar la memoria de sujetos colectivos que se encuentran en los márgenes de la narración. Se trataría, por tanto, de cartografiar la vida cotidiana a través de la palabra, más allá de lo que se consideramos como discurso o relato oficial. En palabras de Barela, Miguez y García (2009: 7) “[...] el testimonio vivo como fuente histórica tiene un alcance mucho mayor que lo estrictamente relacionado con hechos y personas destacadas de la escena política o militar; involucra también lo cotidiano y lo cultural, lo particular enmarcado en lo social”. Uno de los propósitos sería facilitar que sea el mismo pueblo el que ponga en voz sus propias experiencias y resistencias cotidianas, a través de un ejercicio de memoria. Participando así, en la constitución de su propia identidad.

Uno de los argumentos utilizados para insistir en ilegitimidad de la palabra es su potencial subjetivo. Una vez planteada esta premisa, hemos de preguntarnos lo

siguiente: ¿Por qué la historia oral es más subjetiva que la historia recogida en documentos escritos? ¿No son, tanto la historia oral como la historia escrita, fruto de la acción humana? Diversos autores consideran que las entrevistas orales son fruto de la reelaboración del pasado a través de valoraciones y juicios tanto sociales como personales, pero ¿acaso las fuentes escritas están libres de intencionalidad en cuanto a la redacción del discurso? David Mariezkurrena Iturmendi, afirma que:

“Las fuentes orales deben ser tratadas de igual forma que las fuentes escritas: debe admitirse la subjetividad implícita en ellas, y por ello deben realizarse las acotaciones necesarias para establecer su veracidad y verificarse de igual forma que los documentos escritos, a partir de la consulta de todas las fuentes de información al alcance de los historiadores”. (Mariezkurrena Iturmendi, 2008: 230)

En definitiva, la historia oral puede considerarse como la herramienta que nos ayuda a darle voz a las memorias alternativas o minoritarias (Yusta, 2002: 239).

La historia oral nos lleva a trasladar la investigación histórica a un plano compartido por lo académico y lo social, puesto que es un artificio que permite a los grupos sociales construir y forjar una identidad y relatar sus recuerdos, sus inquietudes, así como los rastros de sus remembranzas. Nos serviría como artificio para desafiar la supuesta conciencia colectiva, que no es más que una amalgama de creencias, costumbres y valores impuestos desde la oficialidad. No obstante, como señala Jiménez de Aberasturi y Otaegi (1987: 88), “[...] no conviene despreciar totalmente este discurso oficial ya que también puede tener su significado”.

Abdón Mateos (1998) afirmaba que

“La fuente oral resulta una excelente vía de acceso a las nociones de memoria histórica colectiva y cultura política en la historia del tiempo presente. Su importancia se acrecienta en la medida en que el pasado reciente no haya cristalizado todavía como memoria autobiográfica. Acceder a la experiencia vivida autobiográfica y colectiva de un miembro de un grupo social o asociación humana en el tiempo presente depende, en buena medida, del recurso a la fuente oral”. (Abdón Mateos, 1998)

En suma, la historia oral lo que pretende, o ha de pretender, sería trasladar a la expresión consciente la problemática ideológica del entrevistado (Barela, Miguez y García, 2009: 14). Es decir, incorporar las coyunturas sociales y personales al plano de la narrativa histórica. Pudiendo, de este modo, analizar el contexto en el que se produce dicha problemática.

La entrevista es el instrumento al servicio de la historia oral que desmenuza la idea de que los documentos escritos son fruto de un único autor. Un autor que cuenta con la legitimidad de formular el discurso. En este caso, aparece un texto que es fruto de, al menos, dos sujetos. El producto vendría a ser una narración conjunta, que como bien

señala Barela, Miguez y García (2009: 9) “[...] está estructurada por convenciones culturales y permeada por un intercambio que es, a la vez, negociación y resolución de conflictos”. El resultado nos ayudaría a poner en tela de juicio la supuesta exclusiva legitimidad de los textos escritos y por supuesto, nos ayudaría a reafirmar la validez de los testimonios orales. El objetivo ha de ser entender una experiencia concreta frente a las posturas positivistas que defienden la entrevista como un instrumento destinado exclusivamente a la recopilación informativa. Esto es debido a que “[...] las fuentes orales nos hablan más del significado de los hechos que de los propios hechos en sí” (Jiménez de Aberasturi y Otaegi, 1987: 79). Podemos decir que los objetivos de la entrevista se han cumplido en el momento en que el sujeto es capaz de reproducir sus vivencias, tal y como las recuerda, olvidando el carácter jurídico que ha de tener el historiador a la hora de dictar la validez o la nulidad de lo que se nos está informando.

Mariezkurrena Iturmendi (2008: 230) señala que “[...] los testimonios orales transmiten algo que no se encuentra en la documentación escrita: el contacto directo y personal con un individuo o grupo humano que recuerda el pasado, su pasado, y aporta una dimensión humana a la Historia”. En definitiva, lo que Iturmendi plantea es que la historia oral humaniza la narración, la carga de sentimientos y emociones e incluso de los olvidos de la memoria que, en ocasiones, hablan por sí solos.

Lo que sí tenemos claro es que la historia oral cuenta con un importantísimo potencial para revelar los estragos de memoria, resultado de períodos históricos difíciles, represivos y opresivos. Y debe ser así, sean cuales sean sus limitaciones, porque como bien afirma Mercedes Yusta (2002: 242), “la memoria no puede ni debe ser una”.

5.3. Microhistoria, historia de la vida cotidiana e historia desde abajo

La microhistoria, así como la historia desde abajo y la historia de la vida cotidiana irrumpieron el espacio historiográfico en las últimas décadas del siglo XX. Dicho fenómeno vendría a romper con las líneas de investigación hegemónicas propugnadas por las élites, donde la historia de los hombres y las mujeres de a pie no tiene cabida puesto que la perspectiva desde la que se escribe la historia oficial parte del punto de vista de los sectores que controlan el poder (Torres Carrillo, 1991: 2). Quizá esa reorientación que vienen experimentando estos modos de hacer historia, guarda relación con la irrupción de movimientos sociales, principalmente en el contexto de Europa Occidental, a los que los historiadores han dirigido su mirada para comprender

sus luchas y sus demandas desde expresiones cotidianas. Si bien es cierto que el recorrido de dichas corrientes historiográficas en el periodo relativo al franquismo ha sido escaso y bastante tardío, especialmente en lo que se refiere a las últimas décadas del régimen o lo que se conoce como tardofranquismo.

La historia que conocimos y conocemos es la historia de personajes emblemáticos del mundo de la política y de lo militar donde impera, por supuesto, una visión androcéntrica y europeísta de los mismos. El resto de sujetos que se salen de dicha esfera, no aparecen o, como bien señala Torres Carrillo (1991: 1), “[...] cuando lo hacen, o son una masa anónima, sin rostro, asociada al tumulto, o representan lo típico, lo pintoresco, como un elemento más del escenario de fondo por donde pasan héroes y caudillos”.

La terminología “historia desde abajo” cobra sentido con Thompson, puesto que “intenta reconstruir las inquietudes de la clase obrera y la necesidad que tiene la población de entenderlas” (Milán Maillo, 2014: 1), llegando a construirse lo que se entiende por “historia popular”, es decir, historia del pueblo. Luis Castells (2005: 38) hablaba de la “historia de la vida cotidiana” como un enfoque o una redirección que nos proporciona herramientas para inmiscuirnos en los ámbitos y aspectos esenciales de la sociedad, los cuales habían sido anteriormente inaccesibles o directamente obviados y así poder entenderla, interpretarla y descubrir cuáles son sus significados. Román Ruiz (2020:18) afirma que “esta tendencia historiográfica cuenta con una estrecha relación con el análisis y estudio de actitudes sociopolíticas de las gentes que vivían bajo los diferentes regímenes políticos del siglo XX”. En este sentido, Román Ruiz plantea el acceso a las particularidades de sujetos que viven su cotidianidad bajo el subyugo del autoritarismo, pudiendo abordar a través de los mismos las condiciones en que las dictaduras surgen y perviven. Hernández Burgos (2019: 305), nos habla de la influencia de la historia de la vida cotidiana, tomando la terminología alemana *Alltagsgeschichte*, que hace referencia a ella. Este historiador, plantea que la historiografía ha experimentado un “giro cotidiano”, en tanto que se ha empezado a producir y a plantear una forma de hacer historia que mira las experiencias y cómo los individuos se desenvuelven y actúan en sus realidades cercanas, insistiendo en la necesidad que los historiadores de la *Alltagsgeschichte* defienden, que no es más que “pensar de un modo más dinámico las relaciones entre estructura y agencia”. Su importancia, radicaría en que

“La atención se centra, en cambio, en cómo las estructuras políticas impactaron sobre las acciones e identidades individuales, en las «interacciones microsociales» que traman la vida cotidiana y que ponen de relieve los múltiples modos en que las personas ejercen, reciben, coproducen o rechazan el poder, ensayando una política tan real como la realizada a otros niveles.” (Hernández Burgos, 2019: 309)

Álvarez Santos (2009: 22), aseguraba que “[...] la microhistoria trata conscientemente de aquellos hombres que no ostentaban el poder, por lo que se renuncia a plantear el poder político como unidad integradora de la historia”. Por consiguiente, estamos ante un paradigma donde se abre paso a las experiencias de personas o grupos de personas que están fuera de las líneas elitistas y que, en cierto modo, representan las dificultades y las ambiguas condiciones de existencia de la clase trabajadora.

En definitiva, nos permite acercarnos a un grupo de gentes que, generalmente, cuentan con unos vínculos sociales, culturales y económicos muy definidos y que la región en la que se encuentran, actúa como aglutinante de los mismos. En términos de Ocampo López (2009: 211) estaríamos ante lo que se denomina como “región histórica”. En este sentido, la historia de la vida cotidiana y tomando como eje las mujeres trabajadoras rurales, nos aproxima a comprender como se gesta la denominada “identidad popular”, la cual se presentará implícitamente en las narraciones de estas gentes, transmitida a través de costumbres, creencias, así como formas de vida. Lo cotidiano se ha contrapuesto, tradicionalmente a lo excepcional, a lo que configura lo que se denomina “histórico”. El transcurrir de los hombres y mujeres de carne y hueso se convierte en imperceptible frente a la historia de las grandes personalidades, de las élites y, en definitiva, del poder. Metodológicamente, Hobsbawn, entiende que el objetivo que ha de alcanzar la historia desde abajo ha de ser explicar las formas de comportamiento de la subalternidad atendiendo a un esquema de racionalidad (Miguel González, 2013: 18).

El objetivo en última instancia sería la contextualización. Puesto que desligar, en nuestro caso, el fenómeno migratorio del tardo franquismo de su coyuntura histórica favorece la proliferación de patrones analíticos desaforados y arbitrarios. El hablar de historia desde la perspectiva de lo “micro” frente a lo “macro” es hacer frente a la amnesia, al olvido que caracteriza el relato institucional y hacer partícipes de la historia las condiciones materiales de existencia de la población, puesto que sin ello ¿cuál es realmente el objetivo de la historia?

El estudio de la historia popular no ha de estructurarse como un ente aislado del conjunto de la historia de las sociedades. De este modo, se favorece la relectura del discurso histórico y poner al servicio del mismo las memorias de los sujetos subalternos. Se trataría, en suma, de hacer un ejercicio de recuperación histórica donde cobren un espacio nuevas experiencias. Torres Carrillo (1991:4) señala muy acertadamente que para recuperar la historia desde abajo “[...] nos basta señalar que esta alternativa historiográfica rebasa los intereses académicos para convertirse en un medio de reconocimiento por parte de los sujetos populares de su historicidad y de afirmación de su identidad cultural”. Prácticas que son comúnmente compartidas por el conjunto de la sociedad, adquieren una significación en un contexto y conforma un espacio cultural común que da lugar a un enlace o cohesión; en el caso que nos concierne, la migración adquiere una significación propia. Y esa significación que se desarrolla, la analizamos desde la mirada de las mujeres rurales y trabajadoras que, frente a la ausencia masculina, van a establecer unos vínculos tanto materiales como inmateriales en un intento de construir una alianza para el auxilio, el amparo y la cooperación, donde las luchas y las resistencias cotidianas no van a ser más que estrategias para sobrevivir a una coyuntura política, social y económica impuesta desde el poder, en este caso, desde el régimen franquista.

Esta coyuntura de la que venimos hablando, sin embargo, nos plantea un paradigma. Entender estas dinámicas de auxilio y cooperación mutua, no puede llevarnos a comprenderlas desde el punto de vista de la cotidianeidad. La historia de la vida cotidiana no ha de centrarse únicamente en lo rutinario y en lo que finalmente se califica como estable; estas prácticas son fruto de una resistencia que, si bien se convierten en cotidianas, no forman parte de la permanencia o del inherente devenir de los pueblos.

Abogamos, pues, por “[...] explicar el dinamismo social desde unas miradas anteriormente excluidas de la historiografía oficial, la de los diversos grupos sociales subalternos, como aporte al fortalecimiento de sus identidades y de sus luchas presentes y futuras” (Torres Carrillo, 1991: 4) y ello no implica que perdamos la visión histórica del conjunto de la sociedad, puesto que es ahora, cuando el análisis se elaborará del modo más completo y justo posible.

En término, de lo que se trata es de proporcionar medios para construir un sentimiento de identidad propia que rompa con la identidad impuesta y que se

categorice a estos grupos sociales como agentes históricos que lideran conflictos, protestas y revueltas; al fin y al cabo, de lo que se trata es de construir una historia donde el pueblo no esté ausente.

5.4. Apropiación teórica de los conceptos elegidos para la elaboración de esta investigación.

En páginas anteriores, hemos manifestado que en lo que a nuestra investigación se refiere, la memoria y la historia oral, conforman el eje en torno al cual se irán articulando todos los posicionamientos que iremos relatando. Habiendo recogido el estado de la cuestión, es preciso realizar una serie de puntualizaciones sobre qué es para nosotros memoria e historia oral, es decir, qué connotación posee.

Consideramos preciso entender la memoria como un ente cambiante, ligado a la construcción o destrucción de la identidad y la historia oral, como el adecuado utensilio que nos posibilita comprender cuál es el rumbo que toma la memoria.

La importancia del uso de la memoria en la construcción del discurso histórico, radicaría en la necesidad de recoger las voces de aquellas personas que lideran innumerables luchas, las cuáles han pasado desapercibidas a lo largo del tiempo, e incluso, invisibilizadas. Invisibilizadas no únicamente desde el ámbito historiográfico, sino desde el ámbito institucional en un intento, quizá, de reconvertir los resquicios de las experiencias en discursos cargados de desmemoria que genera la disociación de los sujetos con respecto a sus propias experiencias o recuerdos. Dichas disociaciones, provocan la merma de las posibilidades de contender o combatir los discursos oficiales, la memoria oficial, moldeando así, la memoria y las identidades populares. Esto ocurre debido a que juega con los sentimientos de los sujetos, extremadamente vulnerables, provocando una intromisión en la misma que podría no entenderse desde la conciencia. Por ello, la memoria no oficial, también cuenta con residuos elitistas.

Se requiere, por lo tanto, acceder al estudio y conformación de la memoria y las identidades. Las identidades, forman parte de una colectividad, de un sentimiento de pertenencia a un “todo” o podría darse el caso, de que el sentimiento fuese de pertenencia a una “nada”. Ahí es donde debemos atender, a través de la memoria, para comprender y reflejar las disgregaciones, las integraciones, los olvidos, los recuerdos, que nos hablan, en suma, del entramado que alberga las condiciones de vida y las resistencias de los grupos sociales olvidados a lo largo de la historia.

Si tan importante es analizar los recuerdos, igualmente importante lo es, analizar los olvidos, que pueden ser intencionados o no, pero que hablan por sí solos y nos brinda el conocimiento de las dificultades y de los obstáculos, en definitiva, de lo traumático, pero que aparece de forma implícita en la construcción de las identidades. Hablando de las identidades, nos surge el siguiente interrogante: ¿la posesión de una propia identidad es, siempre, una posesión consciente? Es decir, ¿en los rechazos o en las aceptaciones, en lo que a identidad se refiere, siempre existe una conciencia de lo que se está conformando o destruyendo? Podría darse el caso de que no existiese una conciencia como tal, sino un cúmulo de atributos completamente desorganizados que dificultan la construcción de una identidad que sea totalmente inherente al individuo. Es por ello, que la memoria nos habla tanto desde la consciencia como desde la inconsciencia.

Acceder a la memoria, implica acceder desde una perspectiva puramente sentimental. Esto se entiende si tomamos conciencia de que accedemos a los compromisos, a los compromisos heredados y compartidos, pero también a condiciones de precariedad, de inseguridad y de subsistencia, también compartidas y heredadas en forma de relatos y de conciencia a través de las generaciones, adquiriendo, en el paso de cada una de ellas, una significación diferente. Es decir, se procede a una resignificación o reconstrucción de la memoria, que nos conduce a formular o reformular nuestra propia identidad, o en otras palabras a desligarnos o, por el contrario, afianzar nuestros vínculos con la identidad ya existente.

Del mismo modo, se trata de acceder a lo naturalizado en situaciones específicas de nuestro pasado, un pasado que es relativamente reciente y que debería generar, por otro lado, que, en nuestro presente, lo naturalizado se viese, al menos, cuestionado. Esto es preciso, porque naturalizar una práctica, un hecho o una circunstancia, provoca que pase a la esfera de la invisibilidad o de lo simplemente normativo, aminorando cualquier intento de ruptura con respecto a la lógica de lo habitual o lo común. Es por ello que hacemos alusión a la historia de la vida cotidiana en el momento en que planteamos nuestro trabajo, porque se pretende reconstruir la historia de rostros históricamente anónimos, de figuras al margen de las élites y del poder, pero que actúan desde la cohesión y la cooperación dentro de la dinámica de grupos sociales, propio de las clases populares. En definitiva, serían estrategias de rescate.

En ese acercamiento a las experiencias y recuerdos de las clases populares, nos aproximamos a la cotidianeidad en un intento de comprender el funcionamiento de la historia, puesto que la cotidianeidad es, en sí misma, el transcurso de la vida y la que conforma lo que se conoce como historia frente a la Historia, donde los grandes acontecimientos y los grandes personajes conforman las líneas de sus discursos, fruto de sus memorias, memorias elitistas y hegemónicas.

Analizar la memoria o las memorias individuales, favorece comprender el estudio de las dinámicas sociales e históricas. A través de los testimonios de un determinado número de individuos, nos introducimos en las vivencias particulares, pero que, de algún modo, forman parte de experiencias colectivas, como en nuestro caso, analizamos los testimonios de mujeres trabajadoras del tardofranquismo en zonas rurales que nos cuentan sus dinámicas de subsistencia durante los años que tuvo lugar la emigración masculina hacia zonas europeas. A través de sus palabras, comprendemos un fenómeno histórico y social, desligado de documentos oficiales, pero que si comprende experiencias vividas y heredadas a través de los años y de los núcleos familiares. Ello nos conduce a los compromisos, compromisos heredados generacionalmente a través de relatos de padres y madres a hijos e hijas, así como a nietos y nietas, que de forma transversal y transgeneracional recorren las memorias de los grupos sociales. Del mismo modo, es una memoria que no únicamente se ha de compartir a través del carácter directo de la oralidad, sino a través de costumbres y prácticas sociales y culturales que, de forma indirecta, configuran las pautas ideológicas, de pensamiento y de comportamiento de los sujetos. Es por estas cuestiones, que la memoria no sólo se conforma con la experiencia directa, sino que nuestro entorno nos involucra en los recuerdos y en la simbología de los mismos, y nos convertimos en partícipes y abanderados de esas remembranzas.

Por lo tanto, se puede afirmar que la memoria es individual, pero a la vez es memoria colectiva, que se retroalimentan, se rescatan y se amparan, para acabar con la impersonalidad de la misma y para que nos sirva como herramienta de lucha colectiva, porque si bien es cierto que en España desde la década de 1980 se ha experimentado un auge de los estudios destinados a los sujetos invisibilizados históricamente, se hace desde la perspectiva de la alteridad y de lo subalterno. Es preciso reenfocar esta perspectiva, y dirigir el análisis a comprender que estos sujetos, son sujetos históricos que portan un brebaje cultural que constituye su propio ser,

interpretándolo dentro de la dinámica de una comunidad más amplia a la que pertenece. Por este motivo, no se trata de brindar nuestra voz a dichos individuos, sino, brindarles los artilugios necesarios para que ellos sean capaces de brindarnos las suyas.

¿Es preciso que, como historiadores, nos planteemos la veracidad con la que cuenta la memoria para la investigación del discurso histórico? ¿Por qué hemos de planteárnoslo, si en el caso de otras fuentes documentales no lo hacemos? ¿Quién decide qué documento es más o menos apto para la conformación de la narración? Como muchos autores ya sostienen, los testimonios orales son, del mismo modo que el resto de fuentes (ya sean fuentes archivísticas o restos arqueológicos), producto de la acción humana. Se debería romper la noción de subjetividad que se le ha otorgado desde el academicismo institucional y reformular las concepciones existentes, tomando como base, los resultados a los que se ha advenido durante las últimas décadas.

La única diferencia que encontramos claramente, es que se trata de huellas del pasado, pero en el caso de los informantes, son huellas vivas e historia viva. Estas casuísticas le otorgan un punto a favor a la historia oral, puesto que un testimonio vivo, indaga en cuestiones que otro tipo de documento no lo hace y nos ofrece juicios sociales, ya sea de forma directa o indirecta. La no validez de la misma, radica, en que, por parte de la configuración del discurso histórico burgués, el soporte principal fue la escritura frente a la oralidad, única forma de expresión de las clases populares. La Historia ha sido bastante exclusiva en relación a la integración de las clases sociales menos favorecidas en sus estudios historiográficos. Pero, a pesar de ello, no es objeto de asombro que el discurso hegemónico, por cuestiones evidentes, actúe obviando a la mayor parte de los sujetos históricos.

La cotidianeidad se escapa del interés hegemónico, puesto que lo cotidiano es lo que recoge las repulsas y las negativas al poder, las constataciones de las complicaciones y de los obstáculos, en definitiva, el devenir histórico de la clase trabajadora. Por ello, el discurso de la emigración se ha presentado desde los canales de la oficialidad, intentando, el régimen mejorar o mantener una imagen que no se ajusta con las realidades sociopolíticas, económicas y culturales vividas por la población española durante las décadas de la dictadura. La memoria ofrece un espacio para el estudio de casuísticas particulares que se puede extrapolar al plano comunitario en el caso de que atendamos a fenómenos extendidos en períodos cronológicos y

espacios geográficos concretos, es decir, hablamos en relación a grupos sociales que cuentan con unas características comunes, que actúan como lazos o nexos culturales.

Nuestro único objetivo o deber, sería trasladar sus voces, expresadas en forma de problemáticas y coyunturas sociales, económicas, políticas y culturales, al plano de la narrativa histórica.

6. Contexto histórico de la Andalucía Oriental del siglo XX hasta 1975

Hemos de situarnos cronológicamente, en el período comprendido entre el final de la Guerra Civil hasta el final de la dictadura franquista, a finales de 1975, para entender las transformaciones que sufre el campo andaluz en estos momentos y las consecuencias que ello acarrea.

Desde los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, se da la privatización de uso y jurídica de espacios agrarios anteriormente trabajados por organizaciones vecinales, que provoca que la posibilidad de acceder a la tierra, se viene considerablemente mermada (Cobo Romero y Ortega López, 2011: 12). La consecuencia más destacable de este hecho sería que los trabajadores del campo, en su mayoría, serían jornaleros que dependerían del trabajo asalariado bajo el sometimiento de los grandes propietarios capitalistas.

Debemos trasladarnos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, para conocer que es el momento en que la agricultura, hasta el inicio de la Guerra Civil, asiste a un proceso de crecimiento relacionado con el efusivo proceso de mecanización que experimentan los campos, readaptando y reformulando sus estructuras. Ese proceso de modernización de las técnicas agrícolas y de la maquinaria, se ve paralizado y afectado con el golpe de estado y la declaración del estado de guerra. Los años de la posguerra, por su parte, no brindaron mejores condiciones a los campesinos y jornaleros del país. La autarquía, generó un fracaso rotundo en términos económicos, lo que, unido a la reglamentación fuertemente intervencionista del régimen, llevó a que las condiciones en los campos arrastrasen las problemáticas que ya venían gestándose durante las décadas previas.

En el caso de Andalucía Oriental, Cobo Romero y Ortega López, señalan que:

“Junto a la trágica conclusión del conflicto de 1936-1939, la implantación del régimen franquista y la imposición de políticas económicas aislacionistas y autárquicas se tradujeron, en numerosas comarcas rurales de Andalucía Oriental, en el estancamiento de su sector agrario y en la parálisis padecida por la productividad de los factores y el rendimiento por unidad de superficie cultivada.”(Cobo Romero y Ortega López, 2004: 1080)

El trabajo de campo comienza a no ser productivo en términos de subsistencia para los trabajadores, puesto que la mecanización de los campos trae consigo la entrada de la agricultura y la ganadería en procesos mercantiles a gran escala, hecho que provoca

que estos jornaleros no puedan ingresar en la dinámica competitiva por indiscutibles motivos. “

“El establecimiento de precios de tasa insuficientemente remuneradores sobre determinados productos considerados básicos en la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población, fomentó la disminución de las labores prestadas a un amplio abanico de aprovechamientos agrícolas tradicionales, el abandono de algunas superficies cultivadas o la caída estrepitosa de los rendimientos medios de casi todas ellas.” (Cobo Romero y Ortega López, 2004: 1081)

La creciente competitividad, a nivel internacional, del mundo mercantil provocó que se reforzasen las estrategias rentabilistas por parte de los patronos mediante la sobreexplotación de los jornaleros y la búsqueda del aumento de la productividad (Cobo Romero y Ortega López, 2011: 25)

El período relativo al desarrollismo y que se ha definido como el período en que el régimen implanta una dinámica más aperturista, provoca la segregación de manera asimétrica de la población por el territorio peninsular y más tarde, hacia Europa, donde se produce un intenso trasvase de población hacia los núcleos más dinámicos en detrimento de las áreas rurales, aunque también se reactivaron los traslados a América (Del Arco Blanco, 2020: 50); no obstante, cabe añadir que no se abandonó por completo la política autárquica a finales de la década de los cincuenta. Para entender dicho fenómeno, hemos de remitirnos a finales de los años 50 del pasado siglo, momento en que el régimen había ido perdiendo cualquier ápice de legitimidad, especialmente a nivel internacional, haciéndose necesario establecer un plan de actuación que le brindase el respeto del resto de las potencias europeas. Sin embargo, y haciéndonos con las palabras del historiador Miguel Ángel del Arco Blanco (2020: 52), es preciso subrayar lo siguiente: “llamar la atención sobre las dimensiones de la miseria, para explicar la emigración como un proceso forzado e imperioso para alcanzar la supervivencia, y no tanto como una manera algo voluntaria de mejorar unas expectativas vitales que eran paupérrimas”.

Laureano López Rodó, sostenía que la estructura de la administración debía ser sencilla, moderna, aerodinámica, y que, para ello, era necesario formar “[...] comisiones permanentes de ministros, adaptar el número y tareas de los mismos a las problemáticas actuales y crear un órgano central para la coordinación” (Catharina Hofmann, 2023: 280). Entre esas líneas de modernización estructural, encontraríamos la planificación económica propia de un “Estado moderno” que, promulga una serie de directrices e instrucciones para el beneficio de la empresa privada. Se buscaba

corregir los desequilibrios existentes para así poder alcanzar el mayor desarrollo económico requerido, siguiendo, las pautas de planificación económica que se dan en el resto de países de Europa, alegando que estas eran propias de los países más avanzados. Sin embargo, no hemos de olvidar que los ideales que se esbozaban son los propios de estados autoritarios y que, en palabras de la historiadora Catharina Hofmann (2023: 303) “[...] debería configurarse de acuerdo con los últimos avances de las ciencias administrativas internacionales”. La política económica del régimen durante los años 50, no solventó los problemas de las clases más humildes a sabiendas de las paupérrimas condiciones que se estaban dando tanto en los campos como en las ciudades.

Trasladando estas regulaciones a las zonas de cultivo, las mismas provocaron que el campo no pudiese adaptarse a las nuevas exigencias que el mercado venía experimentando. Los jornaleros no contaban con recursos ni herramientas para acceder a la dinámica de la competición de los precios del mercado, a lo que se une la menor necesidad de mano de obra jornalera, sustituida progresivamente por la maquinaria, convirtiendo los campos en terrenos donde se practica una agricultura extensiva. A ello debemos añadir, haciendo eco de las palabras de Cobo Romero y Ortega López (2004: 1082) “[...] las insoportables condiciones de vida padecidas por los jornaleros y campesinos más pobres, y lo sectores de la población asalariada agrícola más castigados por los bajos salarios y la durísima represión”, represión muy intensa durante los años cuarenta, pero que no cesa en ningún momento, a pesar de que el objetivo era moldear o modificar la imagen que desde el exterior existía sobre el régimen. La represión se materializó con el terror y la violencia institucional que se promulgaba de la mano de las autoridades franquistas, intentando eliminar cualquier posibilidad de resistencia o de protesta que pudiesen encabezar los trabajadores. La situación de carestía y miseria, obligó a multitud de jornaleros al recurso de la migración, siendo la zona de Andalucía Oriental, una de las zonas que más mano de obra exportó por la peliaguda situación en los campos. En definitiva, se capitalizan las labores de trabajo de los campos, que expulsa a la mano de obra que, además, se ve imposibilitada para acceder a una labor alternativa, puesto que es una realidad que el tejido productivo industrial del sureste peninsular es prácticamente inexistente. A la par, las tierras del oriente andaluz, tierras de minifundio, se van concentrando en explotaciones de medio y gran tamaño. La inmigración, por lo tanto, se presenta como

la única alternativa de subsistencia motivado, además, por la creciente demanda de trabajo no cualificado que se da tanto en el norte del país como en países europeos, destacando Suiza, Alemania y Francia, aunque generalmente, la duración de la estancia en el extranjero era estacional y la mayoría de ellos acabaron retornando a sus lugares de procedencia.

El régimen creó la imagen, durante los primeros años de emigración, de que la misma aliviaría la congestión de los campos, espacios caracterizados por una inmensa masa de campesinos, que ante dichas circunstancias se verían aventajados. Sin embargo, la crisis agraria tradicional provocó que muchos otros campesinos se viesen obligados a tomar la misma decisión de marcharse durante las décadas posteriores a la de los años cincuenta (Tudela Vázquez, 2020: 145).

Si bien, es oportuno hacernos eco de las palabras de Tudela Vázquez (2020: 142), para brindar una pizca de realidad al oficial discurso sobre la migración: “Como consecuencia de esta masiva llegada de población, se comenzarían a ocupar las últimas grandes zonas de la ciudad de Barcelona que se habían mantenido sin urbanizar”. Barcelona no fue una excepción; la mayor parte de las ciudades de acogida de inmigrantes, también en el contexto de Europa, hacinó a los trabajadores en barrios a las afueras de las ciudades, donde las mínimas condiciones de salubridad, brillaban por su ausencia. Los emigrados españoles, vivieron en condiciones infrahumanas para escapar de la miseria que dejaban atrás en sus lugares de origen.

De hecho, los registros estadísticos demuestran que a medida que se van especializando los cultivos en la zona de Andalucía Oriental, como puede ser el caso del olivo, mayor cantidad de jornaleros fueron expulsados de sus tierras. Las comarcas de montañas y las zonas donde predominaba la agricultura de secano, fueron zonas sensiblemente afectadas (Del Arco Blanco, 2020: 67). Tal fue el caso de La Alpujarra y el Valle de Lecrín.

Los años 60 del siglo XX, han sido considerado como los años del “milagro español”; sin embargo, la realidad socioeconómica de la población española, dista mucho de poder afirmar que se trataba de una situación espléndida, donde la miseria se había convertido en una reminiscencia. Lejos de que el régimen cargase con la responsabilidad de las pésimas condiciones de la agricultura, los problemas de la misma se relacionaban con “las destrucciones de la guerra” o por “la sequía y las adversidades climáticas” (Hernández Burgos, 2020: 84).

Hernández Burgos (2020: 84), señala cómo las potencias extranjeras analizaban la situación de España. Concretamente, los británicos afirmaban que la transición de una economía agrícola a una industrial estaba generando problemas, pero quizá, “la caída drástica de los precios de algunos productos agrícolas ha llevado a la angustia a la comunidad campesina” (Abad y Naredo, 1997). Sin embargo, a ello hemos de añadir la problemática que supuso el aumento del coste de vida con respecto a los niveles existentes en momentos previos al estallido de la guerra.

6.1. La emigración durante el franquismo (1950-1975)

Durante la década de los años 50 del pasado siglo, la emigración hacia Europa sustituye progresivamente la tónica de las migraciones tradicionales, migraciones cuyo destino era América. Sin embargo, hemos de destacar que es entre 1960-1967, cuando se produce un mayor número de desplazamientos, situando la cifra en torno a 1.900.000 españoles (Roser Nicolau, 2005: 94). Sin embargo, las cifras no se corresponden con desplazamientos permanentes; la mayoría de los mismos regresaron, puesto que el trabajo era de carácter temporal, puesto que regresaban todos los años, permaneciendo en su tierra hasta el comienzo de la siguiente temporada; esto evidencia también una cierta “regularidad”, en el sentido de que, de un año para otro, se prolongaban los contratos. Sin embargo, cabe destacar que, en muchos momentos, se establecían tiempos máximos de residencia por parte de los migrantes, que eran sustituidos de inmediato por otros trabajadores. Entre 1966 y 1968 se produjo una recesión económica que trajo consigo el descenso de las migraciones, para de nuevo, entre 1968 y 1973, aumentar el número de salidas hacia Europa. Ya en 1974, la dinámica volvió a ser recesiva, coincidiendo con la crisis económica internacional (Roser Nicolau, 2005: 94).

6.1.2. La decisión de emigrar

Tras el panorama coyuntural de la España de posguerra, habiendo transitado por un sistema autárquico que sumió aún más, si cabe, a la población en la miseria y un incipiente periodo desarrollista que no hacía más que agravar estas circunstancias, muchos españoles se ven en la tesitura de tener que abandonar sus hogares en busca de mejores condiciones laborales. Generalmente, la información sobre la posibilidad de acceder a puestos de empleo en el extranjero, se transmitía de manera informal, mediante redes de amigos o parientes, que vivían en el país receptor. Sin embargo, Ana Fernández Asperilla (2000: 69) señalaba algunos de los inconvenientes de este

traspaso informal de información. El principal sería la información sesgada o parcial sobre la situación existente en el país de destino, lo que, sumado a las dificultades de una lengua no materna, generaban unas expectativas que difícilmente se correspondían con la realidad.

Hubo casos en que la información sobre la migración, procedía de órganos oficiales del franquismo (Instituto Español de Emigración y la Organización Sindical Española). En este sentido, el régimen no incentivó que se produjese un vínculo con el país de recepción por parte de los emigrados; por el contrario, la información se formulaba siguiendo los intereses del régimen, dificultando la integración de los españoles en Europa y manteniendo los vínculos con España, para así asegurarse que las ganancias económicas de los trabajadores, acabarían siendo invertidas en nuestro país. El régimen llegó a realizar una intervención estatal durante los años 60 en términos gastronómicos, suministrando a los países de acogida alimentos típicamente españoles para que así, los emigrantes pudiesen seguir consumiendo productos de su tierra, a la par que se afianzaban los vínculos y el sentimiento de nostalgia iba en aumento; en definitiva, lo que se pretendía era asegurar el retorno, no únicamente de capital humano, sino del capital económico adquirido durante las sucesivas estancias en el extranjero. El retorno de divisas, en muchos casos, reactivaron las economías de los pueblos o comarcas ya que muchos de ellos invirtieron esas ganancias en la construcción de nuevas viviendas o en la reforma de las que ya tenían en propiedad.

Las formas de emigración eran muy diversas: temporales o definitivas, en solitario o acompañados del núcleo familiar, entre otras. Frente a lo que Fernández Asperilla (2000: 73) sostiene (la mayoría de migrantes en solitario se corresponden con perfiles de hombres solteros y de edad inferior a los 30 años, procedemos a señalar que en el caso del Valle de Lecrín, la mayoría de emigrantes del tardofranquismo, lo hizo en solitario a pesar de poseer un sólido núcleo familiar. Esta dinámica, se vio alterada en las siguientes décadas, donde sí tenemos constancia del traslado completo de la unidad familiar. Por ello, podemos decir que no es significativo el estado civil del emigrante, ya que es evidente que la cuestión que más peso tiene es la coyuntura económica existente en esos años, propicia para plantearse el traslado. A ello se suma, la falta de habitabilidad existente en los países receptores, que provocaba que la familia decidiese no acompañar al cabeza de familia, así como la reducción de la posibilidad de ahorro. Estos se veían hacinados en barracones, como es el caso de Alemania o Suiza, en

pensiones, o en lugares que generalmente no se encuentran habilitados para el acogimiento humano.

Es preciso añadir, que también existieron mujeres migrantes, muchas de ellas para trabajar en el servicio doméstico en las grandes ciudades, pero si bien es cierto, que el mayor número de migrantes, especialmente en el caso del Valle de Lecrín, se corresponde con varones. En estos casos, muchas de ellas se abrieron progresivamente camino en el espacio público, ya que muchas de ellas pasan a ocupar el papel de cabeza de familia ante la ausencia de sus maridos. No obstante, nos detendremos más adelante para analizar la situación de las mismas.

La migración podría llevarse a cabo siguiendo dos canales: el de la clandestinidad o el oficial; sin embargo, la propia Administración de Justicia española llegó a reconocer que existía un reclutamiento clandestino de trabajadores (Fernández Asperilla, 1998: 65). En muchos casos, los españoles atravesaron la frontera sin un contrato de trabajo previo, puesto que la política de regularización se realizaba a posteriori. Conociendo estos hechos, podemos decir que en muchos casos se fomentaba la política migratoria irregular o clandestina, favorecida por las extensas redes de parentesco que previamente hemos mencionado (Babiano y Farré, 2002: 92) generando, en múltiples ocasiones, lo que se conoce como “efecto llamada”. “El *informe anual* de la Agregaduría Laboral de París, señalaba que el problema principal de los emigrantes españoles en el hexágono no era otro que la falta de un contrato de trabajo en origen que le permita obtener con facilidad y en plazo corto el permiso de estancia” (Babiano y Farré, 2002: 91).

A pesar de ello, encontramos acuerdos bilaterales de emigración que regulan la entrada y la estancia de los individuos, firmando Franco acuerdos de emigración a partir de principios de los años 60 del pasado siglo con Bélgica, Alemania, Francia, Suiza y Holanda (Babiano y Farré, 2002: 81); dichos acuerdos bilaterales, responden en muchos casos a la asunción, por parte de las autoridades franquistas de las políticas de inmigración de los países de acogida, que básicamente se basaban en la importación de mano de obra. Por otro lado, muchos trabajadores tomaron la decisión de no emprender el proceso de emigración bajo las riendas y políticas del régimen, puesto que les limitaba preferencias, el nivel de protección era bastante bajo y los tiempos de espera eran extremadamente largos; esto no significa que la situación de irregularidad se prolongase durante toda la estancia (Babiano y Farré, 2002: 93).

Contradictoriamente, la *Ley de Bases de la Emigración* del 23 de diciembre de 1960, ofrecía unas palabras sobre la migración en relación a la libertad de los individuos y los beneficios económicos que podrían conseguir estos, resultando la cuestión primera, más que paradójico ya que un estado dictatorial no habitúa a plantearse dichas cuestiones. Esta decía así:

“Un amplio campo de posibilidades abiertas ante la libertad del individuo y al propio tiempo, fuente poderosa de vínculos y relaciones entre pueblos que puede proporcionar resultados beneficiosos económico-sociales y en otros órdenes de la vida humana.”

En el caso del municipio de Nigüelas, hasta donde hemos podido investigar, es pertinente afirmar que la mayoría de trabajadores que emigraron, lo hicieron con unas previas condiciones de contrato o convenios, por lo que se puede hablar de la implantación de los denominados previos acuerdos bilaterales que, en algunos casos, promulgaban las autoridades franquistas.

El catolicismo también jugó un papel muy importante en el proceso migratorio. El estado contaba con el monopolio en cuanto a las funciones administrativas de la emigración, pero la Iglesia intervenía en lo que se denomina la asistencia espiritual (Fernández Asperilla, 1998: 74). Se ofrecían servicios religiosos, puesto que el objetivo era la cristianización de la migración. En definitiva, extender el control que por parte del nacionalcatolicismo imperaba, a los países europeos, siendo a la vez, otra forma de asegurar el mantenimiento de lazos, en este caso, emocionales.

Los inmigrantes ocuparon los puestos subordinados a la industria, en la construcción, en la hostelería o incluso en campañas de recogida de frutos y hortalizas, como es el caso de la vid en Francia. Se trataba de sectores que sirven de puerto de entrada para los inmigrantes y que están caracterizados por la precariedad en cuanto a condiciones laborales. Babiano y Farré (2002: 96) señalan que “Se hallaban salarial y socialmente desvalorizados y no requerían cualificación alguna de la mano de obra”, contaban con una escasa protección sindical y aún menos, una verdadera protección por parte del régimen, generando unos costes sociales que incluso hoy, han pasado inadvertidos.

A pesar de todas estas dificultades que experimentaron en sus nuevos mercados de trabajo, la imagen que se ha construido en torno a los emigrantes no se corresponde con la importancia que tuvo el fenómeno migratorio en la reformulación de las estructuras de las poblaciones de origen ni se ha valorado lo suficiente las

motivaciones que les obligaron a tener que marcharse. La imagen que sí se ha construido, se corresponde con una imagen colectiva, anónima e indiferente, donde los sujetos han permanecido históricamente en la indiferencia (Fernández Asperilla, 2000: 83). Igualmente, tampoco se ha considerado la vulnerabilidad que sufrieron los mismos, que, a pesar de trajinar sin descanso, podrían ser expulsados en cualquier momento, habiendo sacrificado no únicamente sus medios de vida, sino los del resto de la familia a lo que es preciso añadir, las actitudes xenófobas que se dieron en los múltiples países europeos ante la presencia de inmigrantes.

6.2. Contexto histórico-geográfico de Nigüelas

Nigüelas, se trata de un municipio que pertenece a El Valle de Lecrín, situado en una posición geoestratégica y privilegiada al pie de Sierra Nevada, a 926 metros de altitud. Por lo tanto, se encuentra situado en el Parque Natural de Sierra Nevada. Su paisaje se encuentra enmarcado por el Cerro del Caballo, a 2998 metros de altitud, siendo este pico la cabeza de El Valle de Lecrín.



1

¹ Situación geográfica de Nigüelas (Mapa de la provincia de Granada). Tomada de: https://www.google.com/search?q=mapa+granada+pueblos&rlz=1C1CHBD_esES859ES859&source=lnms&tbnm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwj7ud-tsMLpAhUCHxoKHRL9BBEQ_AUoAXoECA0QAw&biw=1536&bih=754#imgsrc=kyD4T8MUo6gK0M&imgdii=eDZhLjwDWUN9WM

El río Torrente, al igual que el río Dúrcal, nace en pleno corazón de la sierra y discurre por un valle paralelo al río Dúrcal. Su valle permanece encajado hasta alcanzar la falla El Padul-Dúrcal Nigüelas. A su salida de la falla, y debido a la poca resistencia de los materiales que va encontrando, aumenta su capacidad erosiva y el tamaño de su valle, hasta que finalmente en el término de Melegís encuentra al río Dúrcal y se une a él (Cordovilla Sánchez, 2008: 16). Si bien es necesario poner de manifiesto que el caudal del río Torrente varía, es decir, no presenta un régimen constante, sino que cada año se presenta diferenciado. Este río supone una importantísima fuente natural que facilita el asentamiento humano a ambos márgenes, lo que ha facilitado el asentamiento de diferentes comunidades a lo largo de la historia, así como su instalación y desarrollo de actividades productivas agro-pecuarias.

6.2.2. Principales actividades económicas de la zona

La comarca de El Valle de Lecrín se trata de una de las zonas andaluzas que posee una inmensa riqueza paisajística donde diversas variedades de climas confluyen. Estas características han propiciado un asentamiento permanente y continuado de diversos pueblos a lo largo de la historia desde tiempos inmemoriales haciendo uso de los recursos que el terreno les proporcionaba, mediante prácticas como la agricultura, la cual tiene una importancia muy marcada en este territorio.

“En cualquier caso, la conjunción del marco natural y de las adaptaciones humanas en el valle de Lecrín hacen del paisaje resultante uno de sus más relevantes recursos; asimismo gran parte de su actual atractivo como espacio predominantemente agrícola, residencial y turístico-rural se basa en el paisaje, a cuyos característicos rasgos y a la calidad escénica de numerosos espacios hay que añadir su elevada perceptibilidad media.” (Sánchez del Árbol, 2017: 45)

Si bien es cierto que hasta casi finalizado el siglo XX las principales actividades económicas que tenían lugar en la comarca de El Valle de Lecrín, así como en Nigüelas, eran actividades propias del sector primario, tales como agricultura, ganadería, debido a los condicionantes geográficos y climáticos de la zona. No obstante, es de vital importancia apuntar que las gentes de la comarca, a pesar de estar la agricultura y ganadería bastantes presentes (principalmente como actividades complementarias a su labor habitual) en su inmensa mayoría, no subsisten gracias al desempeño de actividades primarias.

Ello, como actividad antrópica ha dejado su huella en el paisaje, lo cual actualmente podemos observar. De este modo, se pueden distinguir tres zonas, cuyos factores diferenciadores han sido los elementos físicos del terreno y las condiciones climáticas particulares. La primera de ellas, sería la zona de los bordes montañosos del Valle donde diversos condicionantes como la climatología y la falta de suelo destinado a la actividad agrícola, han llevado a una agricultura de montaña. Otro de las zonas, se corresponde con el ámbito de las plataformas elevadas a los pies de los bordes montañosos, en torno a 600 metros; en este caso observamos la coexistencia de una agricultura de regadío y otra de secano suscitadas por la presencia de agua y por la buena adaptación a temperaturas frías por parte de los cultivos. La tercera y última zona que encontramos se corresponde con la zona de menos altitud y con los valles de los ríos, donde las temperaturas son superiores a las que encontramos en las zonas anteriormente mencionadas, provocando la existencia de unos determinados cultivos, como serían los cítricos (Cordovilla Sánchez, 2008: 20).

En el caso de Nigüelas, encontramos junto con otras localidades como Dúrcal, Mondújar... un porcentaje de terreno destinado a regadío, que representa entre un 30-50% de la superficie, condicionado por la inexistencia de un terreno favorable, por la situación elevada del terreno, así como por la baja calidad de la tierra o suelo y por no tener adecuada disponibilidad de recursos hídricos. Del mismo modo, la actividad en tierra de secano también ocupa una franja muy importante, estando presente en algunos municipios en torno al 80% (Rodríguez Gutiérrez, 2008: 112). Esta franja de terreno se destina al cultivo de almendra, vid, olivo... productos esenciales en la historia de Nigüelas y que dejan su impronta en el patrimonio histórico cultural.

Otra de las actividades principales de la zona, que aún prevalece, pero con menor importancia es el caso de la ganadería. Históricamente, junto con las actividades agrícolas se ha constituido como una de las actividades para garantizar la subsistencia, fundamentales.

7. ¿Y las mujeres?

Cuando hablamos de migraciones, la idea que se construye acerca de dicha cuestión, toma como actores principales a personajes masculinos. Aunque es cierto el hecho de que se la mayor parte de las migraciones han sido protagonizadas por hombres o, siendo más justos, las migraciones mayoritariamente documentadas han sido las que respecta a los hombres, a lo largo de la historia no han sido pocas las mujeres que se han visto en la tesitura de tener que abandonar sus hogares en busca de una vida mejor.

Siendo conscientes de ello, es preciso señalar que nos centraremos en las mujeres que no migraron, porque se quedaron en sus localidades natales ante la ausencia de sus maridos y todo lo que ello conlleva, que iremos desgranando a lo largo de las siguientes páginas.

Ignorando momentáneamente la cuestión migratoria, es importante señalar que el papel de las mujeres rurales y campesinas no ha sido reconocido y aún menos, si sus acciones, han tenido lugar en el ámbito del espacio público. Ortega López y Cabana Iglesia afirmaban (2021: 10): “Sea como agentes económicos, sea como sujetos políticos, las campesinas siguen siendo unas «grandes desconocidas» para la historia”. Estas historiadoras, hacen referencia, a lo que se denominaría «desatención historiográfica», puesto que los únicos que se han configurado como los protagonistas de la historia, han sido los varones y no hablamos únicamente en cuestiones relacionadas con lo agrario y con la ruralidad.

7.1. ¿Cómo gestionar la ausencia?

Ofelia Rey Castelao (2021: 279), referencia que la gestión de la ausencia no puede ser igual en el caso de las mujeres que en el caso de los hombres, haciendo alusión a formas de encuadramiento sistémico a las que las mujeres están constantemente sometidas. Plantea la idea de que la soledad y la ausencia, podría llevarlas, tomando como contexto las migraciones durante la Edad Moderna, a situaciones caracterizadas por la desprotección e incluso el miedo. En este sentido, lo que Rey Castelao afirma, se nos presenta como un aspecto interesante; y lo es, porque invita a no reducirlo únicamente al ámbito de lo sentimental, sino que, partiendo de ese ámbito relacionado con las emociones, cómo es el impacto de la ausencia, “que puede ser multiforme, diverso, y en muchos casos, indirecto, de forma que quien lo sufría no tenía modo

alguno de minimizarlo”. Por ello, es esencial ligar el análisis de la soledad y la ausencia a condiciones materiales de existencia (situación socio económica, situación familiar, edad de los individuos, etc.) y cómo estas han influido o no en el manejo de estas tesituras.

Historiográficamente hablando, Rey Catelao (2021: 280), afirma que en los últimos años “[...] la visión victimista se ha compensado con otras menos negativas, subrayando la existencia de estrategias conscientes por parte de mujeres solas o los éxitos de algunas de ellas”. La nueva visión que se nos ofrece, nos habla de las estrategias que ponen en marcha las mujeres, que pasan a ocupar funciones y espacios considerados masculinos, debido a que, como bien señala la autora, se vieron obligadas a resolver funciones de suplencia. Estas cuestiones nos llevan a preguntarnos cuáles eran las funciones de las mujeres antes de la ausencia y cuáles fueron las mismas después del retorno. Esto es debido a que probablemente podemos afirmar que, en muchos espacios del territorio español, las mujeres pasan a ocuparse de la gestión de los recursos naturales, de los espacios agrarios, de cuestiones administrativas... pero, ¿en qué situación quedan todas estas funciones cuando se da el retorno de los maridos que se encontraban en el extranjero?

Otra de las cuestiones que hay que tener en cuenta a la hora de analizar la ausencia, es quizá, las limitaciones que impone la distancia en cuanto a comunicaciones en la España, la Europa de la década de los años 60 y 70 del pasado siglo. En la mayor parte de las zonas rurales de España, la telefonía no fue un bien extendido durante estos momentos. Las comunicaciones que se establecían entre España y cualquiera de los países de acogida de Europa, se hacía, generalmente por medio de cartas enviadas por correo postal. Esto, aunque parezca una forma de comunicación muy satisfactoria, contaba con una serie de inconvenientes, como puede ser el caso del tiempo entre las respuestas, las dificultades con las que contaban en muchas zonas rurales para leer y redactar las mismas cartas debido a que muchas personas, no tuvieron la oportunidad de formarse en educación básica durante su infancia, puesto que era necesario trabajar en las labores familiares y garantizar el sustento.

En muchos casos, se tiene constancia de que se recurría a familiares, amigos o vecinos para poder comprender el mensaje de las cartas recibidas o, por el contrario, para poder redactar una serie de líneas e informar a sus seres queridos de los asuntos más importantes. Esta última cuestión, aunque la podemos analizar desde la visión de

las alianzas y cooperaciones intrafamiliares y vecinales, cuenta con una desventaja muy evidente, que es el hecho de la pérdida de la intimidad. Estas trabas, ahondan aún más, si cabe, el sentimiento de lejanía, haciendo aflorar la sensación de destierro y de distanciamiento.

La ausencia también se analiza desde la perspectiva de la diferencia. La diferencia aplicada a las diversas causas de la ausencia: el lugar de destino, la actividad a la que se dediquen, y la más importante, la duración de la misma. Ausencia que, como señala la historiadora Ofelia Rey Catelao (2021: 282), se puede extender a las comunidades, puesto que, en muchos casos, es un fenómeno masivo y que, por tanto, también merece ser analizado desde la perspectiva de la colectividad.

Por su parte, María José de la Pascua (2016) como se citó en Rey Castelao (2021: 283) afirmaba lo siguiente:

“La experiencia del abandono permite observar la redistribución familiar de funciones y responsabilidades y la percepción personal de esa situación. Así pues, esta reubicación de las mujeres en papeles masculinos, plantea una cuestión social general, con una gran capacidad simbólica por cuanto el desorden que afectaba a esas familias, por elevación afectaba a todo el colectivo e implica a los poderes públicos.”

Las sutiles palabras de María José de la Pascua, nos llevan a formular una serie de puntualizaciones. En primer lugar, no ha de darse una situación de abandono. En nuestro caso, aunque puedan darse situaciones que manifiesten un claro abandono, lo que se da son situaciones de migración forzada por las circunstancias económicas, primordialmente, acompañadas de condicionantes políticos y sociales, que por supuesto, provocan situaciones muy angustiosas determinadas por la soledad y el desamparo. La partida se hacía desde el consenso familiar, entendiendo ambos cónyuges que la migración probablemente fuese en estos momentos la única solución a la dramática situación que se vivía en las áreas rurales; hablamos de cuestiones relacionadas con la supervivencia más que de cuestiones relacionadas con el progreso económico en relación al consumismo que poco a poco se va imponiendo en la vida de los españoles del tardofranquismo. Y, por otro lado, el hecho de que no estemos ante casos de abandono, no implica que no se produzca una redistribución de las funciones y de las responsabilidades, al contrario, y nos atreveríamos a decir que, con las mismas dificultades, puesto que lo que es necesario, en ambas situaciones, es reformular y reinterpretar unas estructuras previamente existentes y consolidadas, aunque sea temporalmente.

En segundo lugar, se presenta como necesario atender a estas reformulaciones desde la memoria de los sujetos damnificado por el devenir histórico o desde la memoria heredada a través de las generaciones, es decir, cómo es percibida la ausencia que provocan las migraciones, no atendiendo únicamente a efectos estadísticos o documentales, sino a cómo se presenta esta en el relato de las comunidades. Un relato que se considera alejado de las esferas de la relevancia social y que ha permanecido en el más perspicaz silencio. A esta última cuestión, le dedicaremos un apartado en las siguientes páginas haciendo referencia a nuestro objeto específico de estudio.

8. Un recorrido a través de la memoria.

8.1. El caso de las mujeres del municipio de Nigüelas.

Ya en páginas anteriores, afirmábamos que el fenómeno migratorio fue un hecho muy extendido entre las gentes del Valle de Lecrín a partir de la década de los 60 del pasado y que, ha llegado incluso a prolongarse en décadas posteriores. Hacemos pues, referencia a las migraciones estacionales que emprendieron multitud de campesinos de las zonas más deprimidas de España, como es el caso de zonas agrícolas de Andalucía oriental. En el caso del municipio de Nigüelas, la migración asoló el mismo de forma masiva a partir de las fechas anteriormente detalladas. La situación agrícola provocó un descenso del precio de los productos del campo, generando que la mayor parte de pequeños propietarios se vieran sumidos en una situación de desesperación, que tuvo como desenlace el traslado temporal hacia Alemania, Francia y Suiza, primordialmente.

Durante las décadas en las que nos centramos, la mayor parte de la población femenina no acompañó a sus maridos a sus estancias en el extranjero; ellas, junto a sus hijos e hijas, permanecieron en el municipio a la espera de que, en algún momento, estos pudiesen retornar y reanudar la situación de reagrupación familiar.

La reconstrucción de esta historia, la historia de estas mujeres campesinas de Nigüelas durante los años 60 y 70, la analizaremos desde la oralidad y desde la memoria. Han sido entrevistadas cinco mujeres: tres de ellas, esposas y los dos restantes, hijas, que mediante los recuerdos de una experiencia vivida y de una memoria heredada, han sido el eje principal por el que abordar el carácter intergeneracional de la memoria, y nos ha brindado la oportunidad de comprender cómo se construye y cómo pervive. Probablemente, habría sido posible recoger más testimonios, pero hemos de justificar que no lo hemos realizado ya que el texto se convertiría en una reiteración constante de testimonios. A pesar de que cada mujer y en última instancia, cada familia, contaba con unas realidades particulares, es una realidad que la gran mayoría de ellas han compartido experiencias de vida y las mismas condiciones materiales que les llevaron a la obligación de vivir estas circunstancias. De hecho, aun únicamente contando con cinco testimonios, hemos podido percibirlo a través de sus manifestaciones.

Para mantener el anonimato de las mismas, haremos referencia a sus testimonios utilizando las iniciales de sus nombres y apellidos, como a priori, hemos acordado.

8.2. Recuerdos de la experiencia a través de la oralidad

8.2.1. La situación previa a la partida y las condiciones en el extranjero

Los testimonios recogidos nos brindan una imagen del Nigüelas del tardofranquismo que puede resumirse en dos solas palabras: dureza y dificultades.

En estos años, las tres mujeres que nos brindan sus testimonios², eran unas mujeres jóvenes recién casadas, trabajadoras incansables del campo y del hogar, con uno o varios hijos de pocos años o incluso de pocos meses. La mayoría de los hombres trabajaban sus fincas en la sierra o en la zona que comprende la vega del municipio, mediante la siembra y recolección de productos que después vendían, pero que, ante la incipiente mecanización de los campos que tiene lugar durante esas décadas, se ven sumidos en una situación que muchas de ellas relatan como “catastrófica”, al no ver los frutos del trabajo y del sacrificio diario para lograr la subsistencia de las familias.

Ante las siguientes preguntas: ¿Se vio su marido obligado a emigrar? ¿Cuáles fueron los motivos que causaron el tener que emigrar?

C. G. O.³, afirma lo siguiente:

“Mi marido se fue a Alemania porque ya no valía lo que se sembraba. En la sierra sembrábamos trigo, centeno y papas, pero ya no valía lo que se sembraba”.

Por su parte, R. G. O., sostenía que

“Se fue a Suiza porque aquí sembrábamos las cosas y no se podían vender. Entre pagar portes, guano y todo, no podíamos tirar de la vida”. Habíamos comprado una finca y no se podía pagar. No tuvo más remedio que irse...”

D. H. R., coincide con el resto de testimonios, poniendo de manifiesto que:

“Se fue como se iban todos los del campo, porque aquí no había ni un duro. Por eso se tuvo que ir a Francia”.

² Las entrevistas realizadas han seguido un guion formulado de forma previa al encuentro para evitar llevar a cabo un diálogo de forma improvisada. No obstante, en ocasiones, surgieron cuestiones fruto de la espontaneidad.

³ Recurrimos al empleo único de las iniciales de los nombres y apellidos de las entrevistadas tras expresos deseos de que sus testimonios permaneciesen en la anonimidad.

Sus testimonios nos acercan a la dura realidad que se vivía en el municipio por parte de los campesinos. La mayor parte de ellos dejaron sus tierras para el autoconsumo de las familias y emprendieron el rumbo hacia las zonas más industrializadas de Europa. El fenómeno de la migración se extendió por los lazos existentes; a medida que empezaron a irse hombres de la zona, los que aún se encontraban en Nigüelas fueron yéndose progresivamente animados por los contactos que ya estaban en el extranjero, esperanzados de poder escapar de la precariedad en la que se encontraban sumidos. Algunas de nuestras informantes, nos cuentan que, a través de esos contactos, se les animaba a acudir a la sede del Instituto Español de Migraciones en Granada y demandar que se les brindase un contrato en el extranjero.

La mayor parte de los hombres permaneció en los países de acogida entre cuatro y cinco años, aproximadamente, pero no hablamos de años naturales como tal, sino de sucesivas temporadas. No obstante, nos consta que hubo casos en los que la estancia se prolongó durante más temporadas, e incluso, también se produjeron reagrupamientos familiares que provocaron el asentamiento del núcleo doméstico durante décadas en los países de destino o de forma definitiva.

Los campos laborales de recepción eran muy diversos. Entre nuestros testimonios encontramos que prácticamente todos los varones ocuparon diferentes puestos de trabajo durante las sucesivas estancias. En los primeros años, trabajaban de temporeros en la recogida de productos agrícolas como manzanas, remolacha, patatas, la vendimia, entre otros. Ya en estos primeros momentos, contaban con contratos de trabajos que antes de partir habían firmado.

Más tarde, las temporadas pasaron a ser algo más largas. Frente a las temporadas para la recogida de frutos, que solían durar unos tres meses o en ocasiones, menos, las sucesivas estancias pasaron a tener una duración aproximada de unos nueve meses, que iría desde marzo hasta diciembre, volviendo la gran mayoría en este momento del año para pasar las fiestas en familia y trabajar las fincas familiares para sembrar los productos para la siguiente cosecha.

El marido de C. G. O. trabajó en la fábrica de Opel durante sucesivas temporadas en Alemania, mientras que el padre de J. C. L, lo hizo en Suiza, en la construcción de caminos y carreteras. Esta última tras preguntarle que si recordaba cuáles eran las condiciones en el país de recepción, nos relataba que:

“Vivían en barracas, con gente de Nigüelas en algunas ocasiones y en otras, con otros compañeros del trabajo”.

Además, añadía:

“La última vez que se vino se presentó sin decir nada. Le iban a cambiar de sitio y dijo que no, porque lo iban a trasladar a trabajar en unas minas abiertas”.

Quizá este último testimonio, nos lleva a pensar que renunció a la reubicación laboral puesto que las condiciones pasarían a ser aún más difíciles y precarias. Si se había marchado de su hogar de origen escapando de las dificultades, ¿qué sentido tendría aceptar una coyuntura más compleja, laboriosa y, en definitiva, más vulnerable?

C. C. G, recuerda que su padre, una vez habiendo retornado cuando ella tenía aproximadamente unos cuatro años de edad, permaneció en Nigüelas durante unos años, pero más tarde volvió a marcharse, cuando tenía aproximadamente diez años de edad (a finales de la década de 1970), para trabajar de temporero una vez más en la recogida de manzanas, pero esta vez en Francia.

8.2.2. La vida de las mujeres en el pueblo

Bien es sabido que, durante años, los municipios de muchas comarcas españolas y, sobre todo, andaluzas, quedaron “casi despoblados” de varones. Esta afirmación quizá parta desde la desmesura, pero nos viene a dibujar un panorama donde multitud de localidades vieron salir a un sinfín de hombres en busca de mejores condiciones laborales. Esto provocó que, durante años, los pueblos fuesen la morada cotidiana de, fundamentalmente, mujeres, niños y niñas, ancianos y ancianas, convirtiéndose, en consecuencia, en la morada temporal de muchos varones jóvenes, es decir, de la inmensa mayoría de varones pertenecientes a la población activa.

Por ello las mujeres, se articulan como las principales protagonistas de los municipios españoles, como es el caso de Nigüelas.

En nuestro caso, prácticamente el total de las mismas se dedicaba al trabajo del perfilado y del bordado en el tul desde una edad muy temprana, e incluso otras muchas mujeres, lo practicaban el bordado a máquina. Esa práctica tan extendida, siguió dándose durante este momento, habiendo perdurado hasta la actualidad, aunque de forma más profesionalizada y menos extendida.

En esta parte de la entrevista, los interrogantes fue el siguiente: ¿Continuabais con labores que previamente habíais puesto en marcha? ¿Cómo realizabais las labores relacionadas con el tul?

D. H. R., en referencia a las labores de bordado, nos ofrecía las siguientes palabras:

“Las mujeres sí ganábamos dinero en el tul. No para lujos, pero para tener un chaveo para comprarle cosillas a los críos. “Nos parecía que bordar no era nada, pero nos tirábamos las noches bordado mucho para acabarlo porque venía la mujer los domingos y necesitábamos que nos pagaran”.

C. G. O, ponía de manifiesto que ella trabajaba el tul desde pequeña en casa. Cuando llegó la emigración, al quedarse solas en casa, empezaron a tomar la costumbre de trabajar en grupos de amigas o vecinas. Decía así:

“Nos juntábamos porque cuando los hombres se iban, teníamos más tiempo libre. Los niños se quedaban jugando en la calle y nosotras nos juntábamos en la casa de alguna vecina. Los niños iban y venían, y entre bordado y bordado, nosotras les preparábamos la comida”.

Las palabras de C. G. O, nos hablan de lo que ya habíamos denominado como redes de cooperación, amparo y auxilio. Estos lazos de unión, que se van forjando en estos años, nos hablan de experiencias compartidas, que llevan a las mujeres a buscar motivos y formas de vinculación con sus iguales; Teresa María Ortega López y Gregorio Santiago Díaz (2023: 263) lo recogen de forma muy acertada en las siguientes palabras: “Esta solidaridad vecinal entre las mujeres de los municipios se vio refrendada y aumentada conforme pasaba el tiempo, y ellas convivían con situaciones de vida cotidiana muy similares: trabajo, hijos y maridos emigrados”. Quizá, en un intento de paliar las consecuencias de la soledad y el desamparo que provocaba la separación del núcleo familiar y de hacer más amena la faena de la costura. Ortega López y Santiago Díaz (2023: 263), de nuevo, referenciaban lo siguiente: “... se creó y acrecentó entre ellas un sentimiento de unión que parecía borrar las fronteras de parentesco y suplir las ausencias de los elementos masculinos de la familia”.



Los lazos de cooperación no se reducen únicamente al ámbito de las labores. Todas ellas refieren contar con la ayuda de familiares, tales como suegros, suegras, cuñadas, hermanos y hermanas. Estas más que lazos de cooperación, podemos entenderlas como lazos de auxilio y socorro mutuo, de apoyo a la subsistencia, como veremos más adelante.

8.2.2.1. ¿Ocuparon nuevos espacios y/o actividades las mujeres?

La realidad nos muestra que las mujeres, por las circunstancias sobrevenidas, tuvieron que hacerse cargo de menesteres adicionales. Las mujeres comenzaron a cobrar relevancia en lo que podemos considerar el espacio de lo público, si entendemos por público los tratos para la compra y venta de mercancías y el tomar la iniciativa y decisiones que antes se hacía de forma compartida o de forma impuesta.

Empezaremos por la compra y venta de mercancías y tomaremos como testimonio base el de R. G. O. Tras plantearle el presente interrogante: ¿comenzasteis a ocuparos de actividades que antes no realizabais?, ella nos contaba lo siguiente

“Mi suegro me dijo que vendían una finca que él trabajaba y me preguntó que si la quería. Se lo dije a mi marido y me dijo que no, porque tenía la pierna mala y no quería decírmelo. Yo le dije a mi suegro: mire usted, la voy a comprar sin que él se entere y

⁴ Las labores del tul durante la década de los 1970, Nigüelas. Imagen cedida por: David F. G.

cuando venga, pues está comprada. Si fuera un coche, no lo compraría porque el coche si luego lo vendes, pierdes el dinero; pero esto, por el mismo precio, lo puedes vender. La gente de Nigüelas me decía: que tía más valiente”.

Esta mujer, como bien le caracterizaban sus paisanos, es un ejemplo claro de valentía y de audacia. No únicamente porque se aventurase a comprar una finca sin haber llegado a un consenso con su marido ni porque hubiese realizado de forma autónoma las gestiones, sino porque gestionó, además, los ingresos que ella adquiriría del trabajo del tul junto con lo que su marido le hacía llegar a través de remesas y consiguió no solo abonar el coste de la nueva propiedad, sino pagar otra finca que estaba a la espera de ser pagada. Trascendiendo aún más estos argumentos, lo llamativo de los hechos, es la actitud de R. G. O., que con el coraje e ímpetu que la caracteriza, junto a los consejos de su suegro, se atreviese a hacerse con otro terreno, a sabiendas, de que no sabía cuánto duraría la estancia de su marido en el extranjero, y, por consiguiente, no sabía durante cuánto tiempo más estaría recibiendo remesas.

Todas las mujeres entrevistadas relatan que contaban con fincas en activo durante esos años. D. H. R., relataba al respecto:

“Cuando mi marido se iba, ya estaba el verano hecho, ya estaban las papas cogidas. Yo las vendía, qué iba a hacer... Los críos y yo íbamos a recoger las almendras y luego dar varios viajes para traer las almendras al pueblo con el mulo.”

Por su parte, R. G. O., sostenía que su suegro le ayudaba mucho con las labores del campo. Él les acompañaba a regar de noche a ella y a sus hijos, a lo que añadía:

“Yo no me venía de la vega, estaba allí casi todo el día, porque teníamos una labor grande”.

J. C. L., recuerda que se madre también asistía, a la par que el trabajo doméstico y del tul, a las labores del campo. Ella refería:

“Mi padre se iba, y le dejaba a mi mamá las papas sembradas. Mi mamá iba a regarlas, luego buscaba quien las arrancara, pero ella también iba. Ella buscaba la forma de regar las papas, y a veces, cogía el agua que pasaba por la acequia, aunque no fuese su turno. Mi madre decía: ¡No voy a dejar que las papas se sequen pasando el agua por la compuerta!

Podemos decir que, a través de sus palabras, nos encontramos con una tesitura muy particular en la que las mujeres cargaron con una losa más a sus espaldas. A pesar de que

puede interpretarse como una oportunidad para otorgarle a las mujeres un lugar en el espacio público, lo que se genera es una total asunción de todas las labores por parte de las mujeres. La tradicional división de tareas entre hombres y mujeres, parece desaparecer (quizá únicamente de forma temporal) por un intento de adaptación a las circunstancias. Muchas de ellas, nos dan muestras de resignación, en un intento de expresar a través de sus recuerdos que el devenir histórico de esos momentos, les condujo a enfrentarse a todo lo que se interpusiera en sus caminos.

Otra cuestión, muy interesante que se recoge a través de sus testimonios, es cómo estas mujeres sustituyeron a sus maridos en la cría de ganado, algunas veces para el consumo propio y en otras ocasiones, para venderlos y conseguir así, otra forma de ingresos económicos. Esta cuestión es muy interesante por las siguientes cuestiones: el franquismo se encargó de conformar un modelo de mujer que se correspondiese con lo que se conoce como “ángel del hogar” y que se implantó en el imaginario colectivo de forma profunda y visceral; sin embargo, la coyuntura social, política y económica con el régimen, provoca la quiebra, eventual, de dichas consideraciones. Las mujeres trasgreden el umbral del hogar para sustituir a sus maridos en sus menesteres laborales, que tienen lugar en el ámbito público, pero que no ha sido recogido estadísticamente ya que el mismo franquismo, posicionaba las trabas para que eso se produjese. Esto es, cuanto menos, una contradicción. Y lo es, porque podemos afirmar que la construcción ideológica del modelo de mujer, en algunas ocasiones, no se podía corresponder con la realidad imperante, realidad que es fruto de las políticas de gestión que el mismo régimen gestaba.

C. G. O., en relación a esto que venimos explicando, nos relataba así:

“Yo tenía unos vecinos que cuando venía el hombre que vendía los marranos, me animaba a comprarlos. Los compraba, los criaba y así después podíamos hacer matanza. Mis vecinos me ayudaban a guardarlos en la marranera; yo les echaba de comer y les sacaba la cama a diario. Antes de que mi marido se fuese a Alemania, esto lo hacía él. También teníamos un corral con gallinas, que yo las cuidaba, pero eso ya lo había hecho antes yo”.



5



6

⁵ Matanza durante los primeros años de la década de 1970, Nigüelas. Imagen cedida por: Josefina C. L.

⁶ Matanza durante los primeros años de la década de 1970, Nigüelas. Imagen cedida por: Josefina C. L.

Lo que esta mujer nos cuenta, nos brinda varias perspectivas de análisis. Por un lado, la asunción de un rol que históricamente, en este municipio como en otros muchos, había formado parte de los cometidos masculinos, como evidente resultado de la sistematización del patriarcado. Por otro lado, la gestión de los recursos económicos con los que ella contaba, y como bien relatan muchas de ellas no para la adquisición de bienes de lujo o para la satisfacción de sus antojos, sino para garantizar el sustento alimenticio del núcleo familiar durante algunos meses con los productos resultantes de las matanzas que tenían lugar, de forma rutinaria, a finales de año y que coincidía en la gran mayoría de los casos, con el retorno de los temporeros. Por último, podemos vislumbrar la almadraba de colaboración y coalición que se da durante estos años por parte de los vecinos de los municipios; ella refiere que, con el apoyo y la ayuda de sus vecinos, adquiere el ganado. De hecho, concluía diciendo, tras formularle la siguiente cuestión: ¿Contaban con ayuda de algún familiar o conocido para el desarrollo de las labores del día a día?:

“Yo he tenido los mejores vecinos, siempre estaban dispuestos a ayudarme. Me acuerdo mucho de ellos”.

R. G. O., añadía así:

“Yo criaba los marranos sola. Había muchas papas y centeno y los criamos. Luego, a la hora de venderlos no los compraba nadie, casi los tuvimos que regalar. Incluso, fui hasta la Zubia con mi vecina para ver si podíamos venderlos”.

Nuestra entrevistada, relata las dificultades con las que se encontraron. No era tan fácil como comprar y criar los animales, la situación era tan difícil para la gran masa de la sociedad del tardo franquismo, que no había posibilidad de establecer un “mínimo flujo de mercado”. La mujer que le acompañaba, casualmente se trata de otra de nuestras entrevistadas, C.G.O., y que nos muestra los vínculos de dos mujeres que comparten experiencias y circunstancias de vida. Ambos maridos se encontraban en el extranjero y ambas entendían que la ayuda y cooperación era indispensable en esos momentos para poder hacer frente a las circunstancias haciendo frente a la soledad.

D. H. R., también recuerda cómo criaba los porcinos a la espera del regreso de su marido. Ella decía:

“Les cocíamos las papas y se las echábamos. Antes, los hombres le hacían la cama, cuando tenían tiempo... Cuando se fue, tenía que hacerlo yo sola y mientras, teníamos el bastidor puesto”.

Estas palabras nos hablan de la compatibilización y la organización que debían llevar a cabo las mujeres en su vida cotidiana. A la carga diaria de trabajo doméstico se les unía otra carga de trabajo doméstico y no doméstico, la que había sido habitualmente la de sus maridos. A ello se sumaba la crianza de unos hijos muy pequeños, con la ausencia de la figura paterna frente a los mismos.

8.2.3. Las comunicaciones entre España y el extranjero

Como es conocido, las comunicaciones entre los hombres afincados en Europa y las personas que permanecieron en los lugares de origen, se hacían a través de cartas enviadas por correo postal, puesto que el contacto vía telefónica era prácticamente imposible, al no existir una línea sólida y extendida en las áreas rurales. Del mismo modo ocurría en los países de recepción, sobre todo, porque los emigrados no contaban con aparatos de telefonía. En el caso de Nigüelas, se tiene constancia de que existía una especie de “centralita”; por “centralita” se refieren los vecinos a la existencia de un teléfono, en propiedad de un particular, que lo ofrecía a disposición de los vecinos a cambio de una determinada cuantía en capital. No obstante, se utilizaba de forma muy esporádica y puntual, en definitiva, en ocasiones que requerían un carácter urgente en las comunicaciones.

Una de nuestras entrevistadas, nos brinda un testimonio de valentía en relación a las comunicaciones con su esposo en el extranjero. R. G. O., no había tenido la posibilidad de acudir al centro educativo durante su infancia y adolescencia, como ocurría en multitud de ocasiones. Ello, condicionaba aún más las difíciles situaciones que existían para mantenerse informados de lo que acontecía en ambos lugares y de cuáles eran los problemas, las preocupaciones, así como las alegrías y esperanzas que invadían a ambos lados de las fronteras.

Durante la entrevista, R. G. O., respondiendo a cómo era la forma habitual a través de la cual se comunicaba con su marido, nos decía así:

“Mi marido se fue y mi hijo, el mayor, empezó a escribirle, pero como estaba chico se dormía y mi marido no entendía lo que le escribía. Yo compré una cartilla de letras y aprendí sola. Me aposentaba en las escaleras del pajar y una letra con otra, una letra con otra... de noche, solica, se hacía de día enseñándome. Pero me enseñé, hacer ganchillo no sé, ni cojines n nada, pero a eso sí me enseñé. Así me he apañado, y ahora me defiendo muy bien. Tuve mucha voluntad porque hacía falta; él estaba esperando una carta allí y yo otra aquí ¿A quién le decía nada?”

Su testimonio, nos lleva a preguntarnos ¿Si esta persona no se hubiese encontrado en una situación como la vivida, habría aprendido a leer y a escribir? Probablemente sí, pero no quizá de forma autónoma. Sus recuerdos nos ofrecen soplos de intrepidez. Si la carga física y psicológica ya sería elevadamente profunda, la sensación de incomunicación lo sería aún más. Es sabido que, en algunas ocasiones, se recurrió a la familia y vecinos para conseguir asentar las comunicaciones, no obstante, pagando el precio de la pérdida de la intimidad, sesgando quizá la información contada y poniendo límite a la información contada. R. G. O., no dispuesta a ello, se arrojó a la ardua tarea de la instrucción autónoma de la lectura y de la escritura, que merece sin duda alguna, el más sincero de los reconocimientos. Del mismo modo hizo con las operaciones matemáticas, con el simple objetivo de que le facilitase las labores de su vida cotidiana. Lo hacía, realizando las operaciones tras adquirir productos de primera necesidad en las tiendas del barrio. Ello acrecienta aún más su mérito, a sabiendas, de que realizó tratos de compra y venta de ganado, así como de fincas, de forma libre y autosuficiente. En consecuencia, quizá sí podemos hablar de un “empoderamiento femenino”, pero no realizado desde la conciencia, sino desde la imposición de una coyuntura basada en obstáculos.

El correo postal era otra de las formas mediante las cuales los varones, les hacían llegar a sus familias las remesas de dinero. C. G. O., tras preguntarle cómo recibía las remesas de dinero, nos contaba al respecto:

“Me decía que lo guardase para lo que me hiciese falta. Era capaz de no comer para mandarnos el dinero.”

Las remesas recibidas pasaban a ser administradas por las mujeres. Con las cuantías recibidas, no únicamente saldaban las necesidades que iban surgiendo fruto de la cotidianeidad, sino que, saldaron progresivamente las deudas que en momentos previos habían contraído y que, en muchas ocasiones, fue uno de los alicientes que explican, en cierto modo, el fenómeno migratorio. No obstante, no hemos de olvidar que con las remesas recibidas no era suficiente, sino que sus múltiples labores servían de complemento, así como a la inversa.

Los historiadores Teresa María Ortega López y Gregorio Santiago Díaz (2023: 270), ponen de manifiesto que las remesas contribuyeron a cambiar las formas de consumo por parte de las mujeres rurales. Ciertamente, es algo que igualmente podemos observar en el caso de la localidad de Nigüelas; no obstante, más que una

modificación de las formas de consumo de las mujeres, lo que hallamos es un cambio en las formas de consumo, a nivel general. Durante estos años, comienzan a adquirirse algunos bienes que no son considerados como esenciales para la subsistencia diaria, sino que podrían tener más relación con la cultura del ocio, como es el caso de la extensión de las televisiones en blanco y negro que se da en la mayor parte de los territorios del país.

C. C. G., recuerda cómo su padre, una de las veces que retornó al municipio tras haber acabado la temporada de trabajo en Alemania, compró una televisión en blanco y negro. Posiblemente, asistimos a un proceso de influencia de las costumbres de la Europa de los años 60 y 70 del siglo XX, donde muchos de los países que acogían a los migrantes eran sinónimo de modernización y desarrollo. En definitiva, se estaban instaurando unas dinámicas de consumo excesivo que como bien sabemos, han ido desarrollándose a lo largo de los años consecutivos. Y en cierto modo, las remesas posibilitaban la adquisición de estos nuevos bienes materiales, pero no hemos de olvidar que el objetivo primordial no fue la modernización, sino garantizar unas condiciones mínimas de existencia, o incluso, de subsistencia en los espacios más ruralizados del país.

8.3. La expresión de recuerdos y experiencias a través de la memoria y la historia oral

Una vez recogidas y expuestas las luchas y las resistencias que batallaron estas mujeres y sus familias, debemos proceder al análisis de lo que ha conformado sus memorias, así como sus olvidos. Accedemos ahora, a un marco cargado de sentimentalidad y emociones, porque alberga la reconstrucción, en forma de oralidad, de unas experiencias vividas o heredadas a través de discursos intergeneracionales o de simbología cultural, política y social en forma de resistencias, luchas, así como en forma de silencios.

Los años de guerra y de posguerra, fueron años que brindaron experiencias de vida muy sufridas para la inmensa mayoría de la población, la clase trabajadora, aún situándonos cronológicamente en los últimos años del régimen y a pesar de que el mismo, haya intentado a lo largo de la historia, hacer ver esta última etapa, como una etapa cargada de bonanzas y opulencia para el conjunto de la sociedad española. Los testimonios colisionan con los relatos de la oficialidad y nos brindan experiencias traumáticas, donde la subsistencia se posiciona como eje vertebrador de todas las

decisiones que toman, en este caso, los campesinos y campesinas de las áreas rurales de nuestro país. Inmiscuirnos en el relato hegemónico a través de la validación y normalización del mismo, nos convierte en continuadores de la dinámica represiva vivida durante esos años, que abogó a las familias a vivir en un constante sufrimiento, fruto de las condiciones materiales de existencia.

Negar que la migración concedió mejoras en el nivel de vida de la clase trabajadora campesina, sería negar e invalidar la mayoría de las declaraciones frente a las cuales nos hemos encontrado. No obstante, si la migración concedió mejoras, que lo fueron en el plano de lo económico, ¿qué ocurrió en el plano de lo emocional? A esta última cuestión es a la que intentaremos dar respuesta mediante las huellas orales de nuestras entrevistadas. Insistimos, en que reconocer uno de los elementos positivos que aportó el esfuerzo del fenómeno migratorio, no provoca o, no ha de provocar, obviar el resto de elementos de índole desfavorable.

Aclaradas estas cuestiones, procedemos a inmiscuirnos en la memoria de nuestras entrevistadas.

Económicamente, coinciden en que la migración mejoró sus vidas. Nos relatan como la mayor parte de la población pudo acceder a una nueva vivienda y, si no pudo hacerlo, consiguió mejorar las infraestructuras de las viviendas que ya atesoraban. Del mismo modo, muchas de estas familias adquirieron nuevas tierras para la siembra de productos agrícolas, que garantizaba la subsistencia durante años posteriores.

C. G. O., nos relataba, tras preguntarle si la emigración les permitió adquirir una nueva vivienda o terreno para la labor agrícola:

“Con lo que ganó mi marido en Alemania, yo le aboné a mis hermanos para quedarme con la casa de mis padres. Con las siguientes veces que se fue a Alemania, reformamos la casa. Yo estaba muy contenta por haberme quedado con la casa de mis padres”.

C. G. O., y su familia, tuvieron la posibilidad de trasladarse a un hogar que contaba con mejores condiciones de habitabilidad, no únicamente por la vivienda en sí, sino por la zona. En el lugar donde vivían antes, no contaban con agua potable en las viviendas, así como ocurría con las calles, que igualmente no ofrecían alumbrado general. El nuevo hogar sí ofrecía agua potable y red eléctrica, del mismo modo que lo hacían las calles zona. Las condiciones de salubridad en el hogar, así como de seguridad en las calles, mejoraron sustancialmente con el traslado a esta zona de

Nigüelas. El traslado le permitió vender la anterior vivienda, y así, invertir asimismo el capital adquirido tras la transacción en el nuevo hogar.

D. H. R, por su parte al exponerla el mismo interrogante que le hacíamos a la anterior entrevistada, nos contaba al respecto:

“Siempre traía algún dinero y compramos alguna finca. También hicimos el alto de esta casa para tener más habitaciones; fue llegar de Francia y acabamos de hacer la obra... Eso es lo único”.

Al tiempo, recordaba lo siguiente:

“Una mujer de Dúrcal decía: Si en Dúrcal se cayeran todas las casas que hicieron con el dinero de Alemania, se caía el pueblo entero”.

Estas palabras nos trasladan a un contexto donde las viviendas comienzan a cambiar su diseño, puesto que experimentan una ampliación del número de habitaciones, se elevan en cuanto a pisos, en definitiva, se mejoran las condiciones de habitabilidad de los pueblos.

Alejándonos del plano material y económico y sumiéndonos en el plano puramente emocional, en nuestras entrevistas, les trasladamos a las mujeres el interés por conocer de qué forma recuerdan estos años.

C. C. G., recuerda encontrarse un día en lo que se denominaba “La escuela de la peseta” y salir al recreo, sin conocimiento de que aparecería su padre. Recuerda que, apareció un coche y que, en él, se aproximaba su padre. Nos relataba, como respuesta a la pregunta: ¿Cómo recuerdas tus años de infancia ante la ausencia de tu padre?, lo siguiente:

“Abrió la puerta del coche muy contento y me tomó en brazos. Me quedé totalmente para podía llevar perfectamente un año sin verlo y yo únicamente tenía tres años”.

Nuestra entrevistada recuerda que, para ella, en esos momentos, su padre era completamente un desconocido. Durante los primeros años de su vida, compartía únicamente con él temporadas de tres meses, lo que generaba una sensación de desconocimiento y de extrañeza espeluznante. A lo largo de esas primeras andanzas de vida, la figura de su madre y de su abuela, que les acompañaba durante la ausencia paterna, fueron las únicas que acompañaron su día a día. Su historia nos traslada al ámbito de la desolación que provocaron los distanciamientos por las salidas casi de carácter forzoso. Y la desolación se sentía a ambos lados de las fronteras, si C. C. G.

recuerda como con tan sólo tres años de vida percibía la ausencia, su padre y el resto de hombres emigrados, compartirían con ella los mismos sentimientos de desamparo por no estar compartiendo, a fin de cuentas, lo rutinario con sus familias.

Recuerda preguntarle a su madre, tanto ella como su hermano por su padre. Ella les respondía:

“Papá está ganando dinero en Alemania para irnos a la casa nueva... Yo casi no tenía conciencia en esos momentos, simplemente mi papá no estaba y no estaba.... Casi no lo conocía, porque lo había visto por temporadas”.

A pesar de que refiera no tener conciencia, en su memoria se han recogido y han perdurado los recuerdos de su ausencia.

C. G. O., igualmente nos relataba lo que sentía ante la soledad, dando respuesta a ¿cómo recuerdas aquellos años?:

“Por un lado estaba feliz porque tenía a mis hijos pequeños y nuestra casa, pero, por otro lado, había pena, sí, porque nos quedábamos solas con los niños pequeños y pasábamos miedo. Era muy sufrido, pero yo me hacía a todo lo que venía... Cuando llegaba, se ponía loco de contento. Traía muy buenos regalos para nosotros. Todo lo que había bueno en Alemania lo traía”.

Lo que nuestra entrevistada nos remite, nos muestra huellas de recuerdos cargados de experiencias lacerantes. Tal vez, no proporcionen un vestigio de recuerdos traumáticos, pero sí de recuerdos hirientes ante situaciones interpuestas. A la par, nos brinda estelas de resignación y aceptación de la coyuntura, asistiendo a lo que llamamos un “empoderamiento inconsciente”, puesto que el contexto es el que empuja a ese empoderamiento. Las mujeres no tomaron las riendas de los hogares desde una situación de la toma de conciencia de su situación de desventaja, sino que lo hicieron desde la asunción de las circunstancias.

R. G. O., en cuanto a sus remembranzas relativas a la pregunta planteada a la precedente interrogada, nos hacía llegar las siguientes palabras:

“Mucha pena, pero encendí velas para que no lo volvieran... Mucha pena porque se iba, pero más si los hubiesen vuelto. Me hacía mucha falta ganar y pagar lo que debía. Lujos no, pero lo necesitaba para vivir”.

A pesar de dejar entrever entre sus palabras, la añoranza que se palpaba, la angustia por la supervivencia supera el sentimiento de nostalgia. La lucha por acabar con la

precariedad tiene, o ha de tener, una posición predominante en cuanto a la pugna por los sentimientos. Esta cuestión, nos lleva a enlazar con una que previamente habíamos mencionado. No hemos de olvidar el contexto moral e ideológico predominante en los momentos coetáneos a la migración; el nacionalcatolicismo proporcionó las herramientas necesarias para que lo relativo a los sentimientos quedasen al amparo del régimen y de la institución eclesiástica, provocando que los sujetos, en este caso las mujeres, no fuesen dueños de sus emociones. La necesidad de mejorar las condiciones de vida, unido a las herramientas ideológicas del régimen, hicieron perdurar el discurso triunfalista de las migraciones.

Palabras similares las de D. H. R., quien nos hacía llegar lo siguiente en relación a sus recuerdos de los años vividos y sufridos:

“Muchos trabajos. No era pasar hambre, porque teníamos papas, aceite y hortalizas, pero muchos trabajos. La vida era muy mala en Nigüelas... Porque vino Alemania, si no, habríamos ardido. Y luego vino el paro y menos mal, porque cuando se acabó Alemania y Francia, ¿de qué comíamos?

A la par nos mencionaba la dureza que suponía la distancia, añadiendo así:

“Calla, calla... No me quiero ni acordar de esos años”

Era tal la situación de desesperación en los campos, que cualquier ápice de esperanza en cuanto a la mejora de las condiciones laborales de supervivencia, era totalmente bienvenido. Aunque ello implicase el distanciamiento, y todas las dificultades que ello trajo consigo.

Los recuerdos de los años de las salidas a, principalmente, Alemania, Francia y Suiza, nos brindan sentimientos encontrados y olvidos, en muchos casos intencionados. Algunas de nuestras entrevistadas nos muestran un deseo de olvido claramente intencionado, porque les hace inmiscuirse, de nuevo, en las dificultades de una posguerra que había instaurado un régimen dictatorial que perduró durante casi cuatro décadas a la par que transcurrían sus vidas.

9. Conclusiones

Antes de comenzar a redactar cada una de las conclusiones, considero necesario poner de manifiesto algunas apreciaciones. La percepción aun a día de hoy existente sobre la historia oral, la sitúa en la esfera de la desestima o de la repulsa por la mayor parte de los historiadores academicistas. A pesar de ello, hemos asumido el reto de afrontar esta investigación basándonos primordialmente en testimonios orales, cuestión complicada porque nos enfrentamos a documentos vivos, a fuentes en constante variación. A ello hemos de sumarle otra dificultad, que vendría a corresponderse con el hecho de que los sujetos a los cuáles hemos precisado entrevistar, en general, son mujeres que rebasan los ochenta años de edad y que ese condicionante acompañado de otros, quizá aún más decisivos, determinan el transcurso de las entrevistas y en muchos casos dificultan el conseguir hallar nuevos testimonios. Hemos de añadir, que muchos de estos testimonios ya han desaparecido, debido a que muchas de las personas que vivieron durante el franquismo ya no nos acompañan y durante el transcurso de sus vidas, han sido pocos los investigadores que han dirigido su mirada hacia ellos, cuestión que se está revirtiendo en los últimos años por la aparición de nuevos enfoques y perspectivas a la hora de hacer historia. A ello sumamos, que la bibliografía existente en relación a estas cuestiones es prácticamente nula, por haber sido planteada desde otra perspectiva, más masculinizada.

A pesar de estas cuestiones, que, aunque parezcan puros inconvenientes, esta investigación nos ha proporcionado un aprendizaje que, en un principio, no preveíamos alcanzar. Nos ha llevado a analizar y conocer el contexto histórico de nuestra realidad más cercana, porque formamos parte de esa memoria intergeneracional relacionada con las migraciones tardofranquistas. Y hemos podido hacerlo desde la óptica del feminismo y desde la historia desde abajo, en un intento de desenlazarlos de las posturas más academicistas, con publicaciones ausentes de pueblo y con claras líneas de investigación que continúan la senda de lo hegemónico e institucional.

Una vez llegados hasta este punto de nuestra investigación, es preciso llevar a cabo una serie de valoraciones tanto en relación a la metodología puesta en práctica durante el transcurso de la misma, así como en lo relativo a los resultados que hemos obtenido.

Empezaremos, haciendo alusión a lo relativo al uso de la memoria para la construcción del discurso histórico. El hecho de haber recurrido al uso de una metodología donde se ha de llevar a cabo un ejercicio de memoria, ha rescatado los testimonios, mediante la historia oral, de sujetos históricos que forman parte de una memoria colectiva y que, a pesar de ello, han sido olvidados por la historiografía. Considero que nos ha posibilitado hacer una historia que recoge los estragos de las sociedades capitalistas contemporáneas y las maniobras que han de realizar para hacer frente a los mismos. La bibliografía existente en relación a los procesos migratorios que tuvieron lugar durante el periodo del desarrollismo franquista, no recoge visiones ruralistas, sino desde el ámbito urbano, puesto que se considera la cuna de la modernización y el desarrollo frente al atraso histórico que ha caracterizados las áreas rurales. Del mismo modo, se ha realizado desde una perspectiva androcéntrica quedando las mujeres, una vez más, sumidas en el ocultamiento histórico e historiográfico. Se percibe que la inmensa mayoría de las investigaciones, comenzando por el análisis de las condiciones previas a la partida, no establecen un nexo directo entre la situación de inestabilidad existentes en los campos con la decisión de emigrar, que se ha analizado únicamente como una oportunidad que surge tras el Plan de Estabilización y el Plan de Desarrollo que pone en marcha el régimen a finales de la década de los años 50 del siglo XX. Del mismo modo, el análisis de las condiciones que acompañan a la migración se han realizado desde la óptica de las condiciones de los varones recibidos en los países europeos y no desde la óptica de las mujeres que quedan en las zonas de trabajo de las comarcas rurales y aún menos, atendiendo al análisis de los relatos y de la memoria no institucional. A la par, se ha podido comprobar que la inmensa mayoría de las referencias bibliográficas existentes en lo relativo a los procesos migratorios, especialmente el proceso migratorio del tardofranquismo, se hace desde la perspectiva de la recopilación de datos estadísticos.

Hemos accedido a la memoria de las mujeres, esquivando el androcentrismo existente en la mayor parte de los documentos archivísticos, puesto que, es una obviedad el hecho de que las personas que han estado al servicio de los medios institucionales, han sido varones y que, por lo tanto, la impronta de su inconsciente ideológico, fruto de un sistema patriarcal, se encuentra totalmente presente en los documentos, aunque es posible que de forma imperceptible. Cuestiones relacionadas con la memoria y, por ende, relacionadas con la forma en la que los sujetos recuerdan

las experiencias vividas o heredadas, así como la historia oral, han permanecido en la completa invisibilidad, provocando, que ahí también se encuentre la historia relacionada con las mujeres campesinas del ámbito rural. Estas cuestiones, provocan que nos planteemos en la validez de los documentos orales; y consideramos que la investigación histórica desde la oralidad, así como desde la arqueología o desde la documentación archivística cuenta con una cuestión en común, que es clave y que las asemeja: el material que usamos como soporte de nuestras investigaciones es fruto de la acción humana, como es el caso de un yacimiento arqueológico y la cultura material asociado al mismo, como lo son las fuentes documentales en forma de sentencias, decretos, reglamentos, entre otros, y como lo son los testimonios orales. Todos son resultado de las acciones de individuos, y por ello, cualquier documento, sin tomar en cuenta su soporte, cuenta con pinceladas de conciencia e inconsciencia, que como historiadores hemos de tener en cuenta. Y la importancia de la oralidad radica en el acceso a fuentes discriminadas y que no podemos encontrarlas, generalmente, a través de otras referencias documentales.

Por ello, podríamos afirmar que la historia oral nos ha permitido, acceder a la historia a través de vivencias en primera persona o de recuerdos transmitidos a través de líneas generacionales, donde la familia y las comunidades, son el principal aliento de transmisión de las experiencias y de las construcciones morales, políticas, en definitiva, ideológicas. Recuerdos que nos llevan a plantearnos si sus memorias fluyen a la par que la memoria institucional o si, por el contrario, han tomado sus propias riendas. A nuestro parecer, a pesar de que pueda percibirse con claridad las ruinas de la rememoración oficial franquista, es cierto que estas mujeres nos proporcionan términos que pueden llegar a cuestionar la misma. Esto nos proporciona la existencia de una identidad, alternativa, que ha sido formada por las experiencias de vida compartidas con los miles de migrantes que el franquismo propició, así como con sus familias. Igualmente, nos ha permitido acercarnos a los relatos de sujetos que vivieron la experiencia de la migración desde la perspectiva de la infancia y de qué modo han gestionado sus recuerdos fruto de esa experiencia vivida, empero también de los recuerdos de una memoria compartida y que se ha ido conformado y gestando en el seno de la comunidad a la que pertenecemos.

Consideramos que la microhistoria, que surge para cubrir las grietas que presentaban los paradigmas hegemónicos durante la segunda mitad del siglo XX, nos

ha permitido acotar el objeto de estudio y así emprender un análisis más equilibrado y honesto, porque nos ha permitido partir de la cotidianeidad de trabajadores y trabajadoras del campo, es decir, desde las resistencias y estrategias que nos relatan nuestras entrevistadas, mujeres campesinas de la localidad de Nigüelas, sujetos inadvertidos por las fuentes documentales y por la bibliografía existente. Hemos podido conocer la cotidianeidad de los grupos sociales de abajo, de las clases populares y quizá, lo más importante, se les ha permitido narrar su propia historia y construir una identidad o, ofrecer la ya construida, probablemente involuntariamente, como si de un reflejo instintivo se tratase. Se trataría de una identidad forjada desde la irreflexividad, puesto que no existe una percepción evidente en cuanto a esta cuestión; lo que percibimos, son sentimientos y andanzas compartidas, pero no la existencia de una identidad forjada que une sus cursos de vida. Nos han hecho llegar cuáles fueron los motivos por los que refugiarse en el recurso del fenómeno migratorio, cuáles fueron las situaciones y las coyunturas existentes tanto en los lugares de acogida de inmigrantes y cómo ello condicionaba la permanencia en el extranjero del mismo, así como cuáles eran en los lugares de origen. Nos han trasladado las mejoras que supuso la inmigración, así como los inconvenientes, en forma de sensaciones y remembranzas.

En definitiva, nos ha concedido la facultad de contextualizar frente a la posibilidad de emprender un camino basado en la imprecisión, para, de este modo, poder definir y precisar el grupo al que dirigimos nuestra investigación; no haberlo hecho, habría dado como resultado un estudio donde las condiciones materiales de existencia de los protagonistas de esta historia habrían sido pasadas por alto y, por lo tanto, este estudio carecería de sentido.

Los relatos de nuestras entrevistadas nos han dibujado el panorama político, económico y social de la Andalucía oriental de las décadas de los años 60 y 70 del pasado siglo, en concreto de la dinámica que experimentaron la inmensa mayoría de municipios del Valle de Lecrín, y que, coinciden con parte de la bibliografía consultada en aportarnos un panorama de desesperación en los campos por la caída del precio de los productos, fruto del abrumador desarrollo capitalista, donde pasamos a una agricultura de mercado con incipientes trazos de globalización frente a la economía previamente existente, donde encontramos mercados de subsistencia. Si bien es cierto que hemos de entenderlo dentro del marco del desarrollismo que emprende el régimen franquista durante lo que la historiografía tradicional ha considerado su etapa más

aperturista, no hemos entenderlo (el fenómeno migratorio), únicamente, desde el deseo de desarrollo y modernización que se emprende por parte de la gente de las áreas rurales de nuestro país. Hemos de considerar el panorama de precariedad existente; probablemente, o casi con certeza, si la subsistencia no se hubiese visto en peligro, el proceso migratorio no habría cobrado la intensidad que cobró. Los productos considerados básicos para la satisfacción de las necesidades alimentarias no eran lo suficientemente remunerados como para garantizar la continuidad de la explotación de los campos por parte de los pequeños y medianos propietarios. Ello, unido, a una política basada en la autosuficiencia y la autonomía, implantada por el franquismo al acabar la Guerra Civil y que avocó a la población a unas condiciones de vida aún más precarias, si cabe, que podemos incluso categorizar como equiparables a la miseria. No obstante, el régimen consiguió no cargar con la responsabilidad de las dificultades existentes en las tierras agrícolas. Y, aunque contrariamente, probablemente, la situación de los campesinos y campesinas no habrían conocido ninguna mejora, en términos económicos o por lo menos no lo sustancialmente palpable como para emprender mejoras en las condiciones de vida, como sería el caso de la compra y arreglo de viviendas y la compra de otros bienes materiales.

Asimismo, podemos vislumbrar que, durante esas décadas, se advierte una transformación que influye en multiplicidad de órbitas, y que, en cierto modo, pudieran verse impulsadas por el fenómeno migratorio. Se asiste al desarrollo, aunque muy tímidamente en esos momentos en el caso de las áreas rurales, de hábitos de consumo. Es una evidencia que, en estos momentos, aparecen los primeros electrodomésticos en un sinfín de hogares en España y que vendría influido por las dinámicas consumistas que ya se habían instaurado en Europa, durante décadas previas y que es fruto del proceso de globalización al que venimos asistiendo. Las remesas llegadas de Europa brindaron, en cierto modo, la posibilidad de entremeterse en las dinámicas relacionadas con el ocio y con el consumo, pero, entendiéndolo desde un segundo plano, como bien nos hacen llegar los testimonios de las mujeres entrevistadas.

En lo que respecta a la situación de las mujeres, y en relación a si su situación se vio modificada o alterada a causa de la inmigración, los relatos de estas mujeres, nos llevan a hacer una serie de valoraciones. Es cierto que se produce un cambio de roles durante las temporadas que permanecieron sus maridos fuera, ya fuese una única temporada o sucesivas temporadas. Se advierte que la mujer en estos momentos pasa

a conformarse como el cabeza de familia, tomando las decisiones que atañesen a la dinámica del hogar y en muchos momentos, de forma independiente al consenso marital. La mujer, ante la ausencia masculina que se produce en los pueblos, transgrede la esfera del hogar e “invade” el espacio público. Las mujeres campesinas de finales de la década de 1960/1970, acaban, aunque de forma temporal y por causas totalmente sobrevenidas, con la imagen construida por los aparatos ideológicos del régimen, que asemejaba a las mujeres a lo que se denomina “ángel del hogar”. Se produce, en definitiva, una sustitución de roles; las mujeres quedan al desamparo absoluto al verse abogadas a hacer frente, repentinamente, a las actividades que antes encabezaban sus maridos.

Se percibe a través de sus expresiones, como formas de resistencia y de lucha ante las circunstancias sobrevenidas, como marcas de resignación y conformismo ante una coyuntura que escapaba de su control y que había que hacer frente para lograr el bienestar del núcleo familiar, que las llevaría a un empoderamiento forzado. Ese empoderamiento forzado, aunque probablemente abriese el camino a muchas mujeres a intentar salir de las esferas del patriarcado, se vio totalmente anulado a la vuelta de los individuos masculinos a los pueblos. De nuevo, los jefes de familia pasaron a ser los varones, quedando las mujeres en su originaria situación de partida, en la inmensa mayoría de los casos. Lo masculino seguiría contando con una situación privilegiada, en la cúspide del orden jerárquico, ya sea en el ámbito de lo “público y productivo” como en el de lo “privado y reproductivo”.

A ello, hemos de añadir el ideario de mujer que imperaba en el imaginario colectivo, donde el aparato ideológico del régimen, únicamente concebía la existencia de las mujeres dentro de los límites del hogar, quedando reservado el espacio de lo público exclusivamente para los hombres. Por cuestiones tan evidentes como la que se está planteando, el camino hacia la emancipación por parte de las mujeres es una tarea, cuanto menos, ardua y más aún dentro de un sistema autoritario y represivo como lo fue el franquismo.

Investigaciones como la presente, así como las que se han dado en los últimos años por parte de historiadores e historiadoras, previamente citados, como es el caso de Teresa María Ortega López, Ana Cabana Iglesia, Laura Cabezas Vega, David Martínez López, Gregorio Santiago Díaz, entre otros, promueven una esfera apta para la inclusión de las mujeres trabajadoras del mundo rural en las investigaciones

historiográficas que se vayan sucediendo a lo largo de las siguientes décadas y que, en parte, es uno de los logros que hay que reconocer a la trayectoria feminista. No únicamente por presentar a las mujeres como protagonistas, sino por entenderlas como sujetos históricos, que portan sus propias vivencias y que merecen ser contadas; el inmiscuirlas en los discursos historiográficos, nos lleva a construir un relato alternativo a los oficiales, que son puestos en entredicho.

Nuestros testimonios nos han demostrado que sus vidas y sus historias han de ser contadas y reformuladas, para cambiar la forma en la que se hace la Historia y comenzar a hacer una historia, donde el pueblo, que a fin de cuentas es quien capitanea los acontecimientos históricos, porque los vive y los sufre, pueda tener voz y pueda ser el encargado de la construcción de sus personalidades e identidades. Se anhela el reconocimiento de la labor de estas mujeres dentro del funcionamiento de las economías y sociedades rurales y campesinas. Una de las pretensiones de la divulgación de sus testimonios, vendría a acabar con la idea de que asocia la historia de las mujeres campesinas, así como la de multitud de grupos sociales situados en la esfera de la otredad, con lo anecdótico o lo insignificante. En definitiva, acabar con el institucionalismo que tanto discrimina y margina, para hacer una historia donde los marcos narrativos den cabida a la historia desde abajo, a la historia de grupos como las mujeres que tantas luchas cotidianas han abanderado pero que aun a día de hoy no han sido reconocidas.

10. Bibliografía

Abad, C. y Naredo, J. M. (1997): “Sobre la “modernización” de la agricultura española (1940-1995): de la agricultura tradicional a la capitalización agraria y la dependencia asistencial”, en Gómez Benito, C. y Gutiérrez Rodríguez, J. J. (Ed.), *Agricultura y sociedad en la España Contemporánea*, Madrid, CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), 249-316.

Álvarez Santos, J. L. (2009): “Microhistoria: el estudio de la vida cotidiana”. *Revista Intercultural de Arte y Humanidades de la Sección de Estudiantes del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias*, N° 6, 22-25.

Babiano, J. y Farré, S. (2002): “La emigración española a Europa durante los años sesenta: Francia y Suiza como países de acogida”. *Historia Social, Fundación Instituto de Historia Social*, N° 42, 81-98.

Barciela López, C.; López Ortiz, I.; Melgarejo Moreno, J. y Miranda Encarnación, J. A. (2001): “La España de Franco (1939-1975)”. *Síntesis, Historia de España 3.er milenio*.

Barela, L., Miguez, M. y García Conde, L. (2009): “Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla”; con colaboración de Adriana Echezuri... *et al.* 1ª edición, *Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico*, Buenos Aires, 6-20.

Belvedresi, R. E. (2017): “La teoría de Ricoeur sobre el reconocimiento: sus aplicaciones para la memoria y la historia”. *Páginas de Filosofía, Año XVIII, N° 21*, Departamento de Filosofía, Universidad Nacional de Comalúe, 9-28.

Cabana Iglesia, A.; Ortega López, T. M. y de Dios Fernández, E. (2021): “Trajinar sin descanso: mantenedoras, cuidadoras y contramodelos. Un relato en femenino de la posguerra española”. *Historia del Presente*, N° 38. 67-88.

Cabezas Vega, L. (2023): “Capaces de rendir trabajo útil. Las mujeres en la política de colonización franquista”. *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, Vol. 30, Nº 2, 627-658.

Cabrera García, O. (2008):” Relaciones de género en investigaciones basadas en experiencias de historia oral”. *DOAJ (Directory of Open Access Journals)*, 25-34.

Candau, J. (2002): “Antropología de la memoria”. *Ediciones Nueva Visión*, Buenos Aires, Argentina, 5-125.

Castells, L. (2005): “La historia de la vida cotidiana”, en Hernández Sandoica, E. y Langa, A. (Ed.) *Sobre la Historia actual. Entre política y cultura*. Madrid, 37-62.

Cobo Romero, F. y Ortega López, T. M. (2004): “Hambre, desempleo y emigración. Las consecuencias sociales de la política agraria autárquica en Andalucía oriental, 1939-1975”. *Hispania*, LXIV/3, núm. 218, 1079-1112.

Cobo Romero, F. y Ortega López, T. M. (2011): *La España rural, siglos XIX y XX. Aspectos políticos, sociales y culturales*. Editorial Comares, 6-30.

Cordovilla Sánchez, J. (2008): “El paisaje en el Valle de Lecrín, al sur de Granada. Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín”. *Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín*, 12-29.

Del Arco Blanco, M. A. (2020): “¿Se acabó la miseria? La realidad socioeconómica en los años cincuenta”, en Del Arco Blanco, M. A. y Hernández Burgos, C. (Ed.). *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 49-72.

De la Pascua, M. J. (2016): “Estrategias para el regreso sobre un mar de olvidos: las mujeres de los ausentes en Indias ante los tribunales (1695-1804)”, en Iglesias J. J.

y García Bernal, J. (coords), *Andalucía en el mundo atlántico moderno*, Sevilla, Universidad, 435-457.

Fernández Asperilla, A. (1998): “La emigración como exportación de mano de obra: El fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo”. *Historia Social, Fundación Instituto de Historia Social, N° 30*, 63-81.

Fernández Asperilla, A. (2000): “Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de la emigración española en Europa (1959-2000)”. *Migraciones y exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos, N° 1*, 67-94.

Halbwachs, M. (2004): “Los marcos sociales de memoria”. *Anthropos Editorial*, Caracas, Venezuela, 259-317.

Hernández Burgos, C. (2019): “Tiempo de experiencias: el retorno de la Alltagsgeschichte y el estudio de la dictadura de entreguerras”. *Universidad de Granada*, 303-317.

Hernández Burgos, C. (2020): “El páramo de Franco. La consolidación del régimen vista por la diplomacia exterior (1950-1960)”, en Del Arco Blanco, M. A. y Hernández Burgos, C. (Ed.). *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 73-92.

Hofmann, A. C. (2023): “Autoritarismo administrativo, sociedad desmovilizada: Laureano López Rodó y los orígenes del desarrollismo franquista”. *Historia y Política*, 50, 277-309.

Jiménez de Aberasturi, J. C. y Otaegi, M. (1987): “Historia oral y archivística oral: un método para el estudio de la historia local”. *Estudios de historia local*. Bilbo, Diputación foral de Bizkaia - Eusko Ikaskuntza, 79-101.

Mariezcurrera Iturmendi, D. (2008): “La historia oral como método de investigación histórica”. *Gerónimo de Uztariz*, 23, 227-233.

Martínez Sierra, F. (1985): *Cambios estructurales en el sector agrario de Andalucía Oriental 1960/1975*. Universidad de Sevilla, Instituto del Desarrollo Regional.

Mateos López, A. (1998): “Historia, Memoria, Tiempo Presente”. *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, ISSN-e 1138-7319, N° 1.

Miguel González, R. (2013): “Eric J. Hobsbawm, la Historia desde abajo y el análisis de los agentes históricos”. *Rubrica Contemporánea*, vol. 2, núm 4, ISSN. 2014-5748.

Millán Mailló, I. (2014): “Historia desde abajo, historia social y microhistoria”. Análisis y resumen de J. Sharpe, “Historia desde abajo”, dentro de P. Burke (ed): *Formas de hacer historia*. Madrid 1991, 38-58.

Nicolau, R. (2005): “Población, salud y actividad”, en Carreras A. y Tafunell X. (coords.), *Estadísticas históricas de España, siglos XIX-XX, vol I*, Fundación BBVA (Ed.), 77-123.

Nora, P. (1984): “Les lieux de mémoire. I”. *Gallimard*, París, 50-62.

Ocampo López, J. (2009): “La microhistoria y la mentalidad colectiva”. *Historelo*, Vol N° 1, Facultad de Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 202-228.

Ortega López, T. M. y Cabana Iglesia, A. (2021): *Haberlas, Haylas. Campesinas en la historia de España en el siglo XX*. Marcial Pons, Ediciones de Historia, Madrid, 9-19.

Ortega López, T. M. y Santiago Díaz, G. (2023): “Yo solica y él en Alemania. La mujer del mundo rural andaluz y extremeño frente a la emigración masculina durante el franquismo (1995-1975)”. *Rubrica Contemporánea*, vol XII, n .23, 251-271.

Rey Castelao, O. (2021): *El vuelo corto. Mujeres y migraciones en la Edad Moderna*. Universidad de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2021 (Ed.), 279-370.

Ricoeur, P. (1999): “La marca del pasado”. *Historia y Grafía*, Núm. 13, 113-154.

Ricoeur, P. (2000): “Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado”. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*. Núm. 55-4, París, 731-747.

Rodríguez Gutiérrez, F. (2008): “Apuntes para una historia agrícola, en El valle de Lecrín, al sur de Granada”. *Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín*, 112-125.

Román Ruiz, G. (2020): *Franquismo de carne y hueso. Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas (1939-1975)*. PUV (Publicacions de la Universitat de València), Universitat de València, 15-29.

Sánchez del Árbol, M. A. (2017): “Paisaje y patrimonio en el Valle de Lecrín”. *Revista PH91 bienes, paisajes e itinerarios*, 42-50.

Swampa, L. (2019): “La historia entre la memoria y el olvido. Un recorrido teórico. Pasado y Memoria”. *Revista de Historia Contemporánea*, Universidad de Buenos Aires, 117-139.

Torres Carrillo, A. (1991): “Historia, culturas populares y vida cotidiana”. *Revista de la Facultad de Artes y Humanidades*, Universidad Pedagógica Nacional, 1-9.

Tudela Vázquez, E. (2020): “Vidas en movimiento: migraciones a Barcelona durante el primer franquismo”, en Del Arco Blanco, M. A. y Hernández Burgos, C. (Ed.). *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 139-190.

Yusta, M. (2002): “Historia oral, historia vivida. El uso de fuentes orales en la investigación histórica”. *Universidad de Zaragoza, ERESCEC (Équipe de Recherche sur les Sociétés et les Cultures de l'Espagne Contemporaine)*, 235-244.